

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 26 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXVIII - No 11 277 - LA PAZ, BOLIVIA, MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 1990 - 48 PAGINAS - \$6 1 -

EN ESTA EDICION

Centenario de la Cámara de Comercio
Publicamos hoy un suplemento dedicado al centenario de la Cámara Nacional de Comercio.

Continúan combates entre armenios y turcos
Se publican hoy los combates entre armenios y turcos (página 10).



Apoyo a las medidas de excepción
Se publican hoy las medidas de excepción adoptadas por el gobierno (página 10).

Apoyo a un proyecto de colonización
El presidente Paz Zamora comprometió su apoyo a un proyecto de colonización en San Martín (página 11).

Se mantendrá operable el aeropuerto trinitario
El presidente Paz Zamora se comprometió a mantener operable el aeropuerto de Trinidad (página 11).

Homenaje de PRESENCIA al meritorio periodista
PRESENCIA rendirá homenaje a los 45 años de trabajo periodístico de Augusto Sanabria (página 7).

Alta en el mercado de valores de Tokio
El mercado de valores de Tokio registró una fuerte caída (página 4).



Se amplió frente común antidroga
Los acuerdos de Santa Cruz ampliaron el frente común antidroga (página 6).

Cuarenta muertos por violencia en Perú
La violencia que sacude al Perú causó la muerte de 40 personas (página 9).

Reanudan vuelos Buenos Aires-Londres
Se reanudaron los vuelos entre Buenos Aires y Londres (página 9).

PC chino pide ampliar programas de austeridad
El Partido Comunista Chino pidió ampliar los programas de austeridad (página 11).

Primer paso hacia la descentralización

Ejecutivo propone elección de gobiernos departamentales

Proyecto de ley enviado ayer al Congreso plantea coexistencia de prefecturas y consejos deliberantes distritales, "en base a los principios democráticos, representativos, unitarios y de descentralización, consagrados por la Constitución Política del Estado". Transferencia de responsabilidades a las regiones comenzará en las áreas de salud, educación, transportes y agropecuaria



Diálogo gobierno-COB

El ministro de Trabajo, Oscar Zamora (al fondo), se reunió ayer con una delegación de la Central Obrera Boliviana encabezada por Víctor López Irujo para discutir el análisis del pleito petrolero presentado por la organización laboral. (Página setenta)

Con el envío al Congreso del proyecto de ley en respuesta, que dispone la organización gradual de los gobiernos departamentales, el Poder Ejecutivo dio ayer el primer paso para reestructurar el proceso de descentralización administrativa y política del Estado.

El presidente de la República, Jaime Paz Zamora, envió al presidente del Congreso Nacional, Luis Ocasio Sanjinés, el proyecto de ley redactado en 11 artículos que define la organización de los gobiernos departamentales en todo el territorio nacional, en conformidad al capítulo III del Título II de la Constitución Política del Estado.

Señala en su parte fundamental que los gobiernos departamentales se organizarán gradualmente, en base a principios democráticos, representativos, unitarios y de descentralización, y establece que "su misión consistirá en desarrollar, administrar, promover y perfeccionar tales principios".

El documento reconoce la legislación vigente, estarán conformados por cuerpos colegiados y un órgano ejecutivo a cargo del prefecto, quienes representarán al Poder Ejecutivo y ejercerán la máxima autoridad política y administrativa del Departamento.

Establece, asimismo, normas destinadas a la constitución de las secretarías del sistema y de servicios, según las necesidades regionales y a las del proceso de descentralización, conforme el gobierno nacional delegue o transfiera competencias al gobierno departamental, con preferencia en los sectores agropecuario, de transporte, salud y educación.

El presidente Jaime Paz Zamora, a tiempo de enviar el documento al Congreso Nacional, en su mensaje de presentación, destaca el propósito del proyecto de "elevar el Estado para agrandar la Nación y afirmar la Nación para construir el país".

Informa que el proyecto recoge principios fundamentales de los 19 documentos presentados al Poder Legislativo y "tiene la pretensión de constituir uno de los pilares fundamentales sobre el que descansar la construcción de la Nueva Bolivia, entendida como un Estado diferente, unitario y descentralizado."

(Más información, página 5)

Remitida al Congreso Ley de las FF.AA.

El presidente, Jaime Paz Zamora, envió al Congreso ayer el proyecto de la Ley Fundamental de las Fuerzas Armadas de la Nación, destinada a normar, por primera vez, las actividades de la institución militar.

El proyecto, elaborado por iniciativa del Ministerio de Defensa en coordinación con el de Aeronáutica y el Alto Mando Militar, "selecciona las normas esenciales" para el funcionamiento de las Fuerzas Armadas y "reemplaza y moderniza" algunos códigos que están en vigencia desde la creación de la República, afirma el primer mandatario en la nota enviada al presidente del Congreso y vicepresidente del país, Luis Ocasio Sanjinés.

También eleva a rango de ley el decreto de creación del Ministerio de Aeronáutica y delega al gobierno la aprobación de un reglamento para esta secretaría de Estado.

La propuesta "surge de una selección de normas esenciales para el funcionamiento de las Fuerzas Armadas, en sustitución de un anteproyecto, en actual preparación, denominado 'Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas', dice el presidente, y agrega que se trata de "un documento extenso cuyo análisis, discusión y aprobación por el Congreso Nacional sería demasiado prolongado", por sus 10 títulos y 300 artículos.

El proyecto de "Ley Fundamental de las Fuerzas Armadas de la Nación" comprende materias rela-

tivas a las responsabilidades constitucionales, la defensa integral de la nación, la organización de las Fuerzas Armadas, el servicio civil de defensa, la seguridad nacional, el desarrollo nacional, el alto mando militar, atribuciones militares del presidente, del alto mando, justicia militar, régimen disciplinario, ministerio de Aeronáutica, delegación legislativa y abrogaciones.

El proyecto señala que las FF.AA. no deliberan en lo político y se someten al mando del presidente de la República, como su capitán general.

En cuanto al servicio civil, indica que es tarea de todos los bolivianos y que nadie puede eludir su concurso cuando así sea requerido.

Aumenta la tensión diplomática entre Perú y Panamá

Fueron expulsados los encargados de negocios de las respectivas embajadas en Ciudad de Panamá y Lima.

LIMA, 16 (AP). El gobierno reaccionó hoy ante el anuncio de expulsión del encargado de negocios peruano en Panamá con una decisión similar que deja las relaciones en manos de sus primeros secretarios, el nivel más bajo de la historia entre ambos países. Informó el canciller Guillermo Larco Cox.

Dijo que la decisión fue adoptada a raíz de la expulsión en la jornada del encargado de negocios peruano Luis Santalucía Cabeza, una medida que ha motivado del gobierno peruano su "extrañeza y la más enérgica protesta".

Las embajadas de ambos países no tienen embajadores hoy. La misión de Panamá en Lima carece igualmente de encargado de negocios. Cada funcionario se ha retirado de sus embajadas como consecuencia

de la situación política y la ocupación militar norteamericana de Panamá.

Larco Cox dijo esta tarde en una conferencia de prensa en su despacho que el gobierno panameño comunicó "a nuestro encargado de negocios en Panamá... que debe abandonar territorio panameño en un plazo de 72 horas".

Indicó que en una sesión de reprensalia "equivalente", Perú decidió "mantener sus relaciones con ese país a nivel de Primer Secretario", funcionarios que tiene la tercera categoría diplomática en una embajada.

La decisión significa que el encargado de negocios panameño no podrá retornar al Perú. Ese funcionario fue llamado por su gobierno "hasta varias semanas", según un informante de la cancillería, por lo que los asuntos de la Embajada quedaron a cargo del primer secretario Jaime Serrano.



Control en Panamá

Soldados norteamericanos detienen a ciudadanos panameños, en pleno centro de Ciudad de Panamá, al perseguir a los activistas desfilados a: capturar a sospechosos de narcotráfico y a ex miembros de las Fuerzas de Defensa de ese país centroamericano.

Torales Guillermo Elio, exco-
lifer de la Repùblica, escribe sobre
política internacional, integraci3n y
agricultura.

Demoras en la política económica de gobierno

Por Rolando Garvito M.

El gobierno tiene demoras en el cumplimiento de algunas políticas de política económica, contenidas en los acuerdos generales con el Fondo Monetario Internacional y sus propios programas.

Hasta la fecha, no están definidas claramente las leyes de Inversión, de Descentralización, de Privatización, de Hidrocarburos y otras, que debían estar listas en diciembre del año pasado.

Tampoco tiene definido el presupuesto general de la nación para este año, que de acuerdo con previsiones iniciales, debía estar listo para comenzar la gestión.

Hace pocas horas, el ministro de Fomento y Coordinación, Enrique García, junto con el presidente del Banco Central, Raúl Borda, viajó a los Estados Unidos para la finalidad de definir aspectos de la recuperación de la deuda pública con la banca internacional, según indicó el propio ministro.

Si es cierta esa afirmación, se tiene que suponer que se deberá esperar su retorno, para incluir las definiciones con la banca internacional en el presupuesto, porque según informes extrajurisdiccionales, el actual proyecto no las contempla.

La fecha de la entrega del presupuesto al Congreso está siendo esgrimida como "chicle", en círculos financieros nacionales.

NN.UU. amplía donación para construcción de camino

Naciones Unidas incrementó en aproximadamente 850 mil dólares, el financiamiento para el proyecto Acario-Anzaldo, que tiene por objetivo integrar por carretera el norte de Potosí con el sur de Cochabamba.

Según informes proporcionados en la oficina de la ONU en el país, el incremento de los aportes lo hicieron el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con 215,2 mil dólares; el Fondo de las Naciones Unidas para la Capitalización (UNCFD), con 648,8 mil dólares.

Los trabajos de interconexión entre los departamentos de Potosí y Cochabamba, habilitando el camino existente entre Acario y Anzaldo y la construcción de un puente sobre el río Caine, empezaron en 1988, con la asistencia financiera del Sistema de las Naciones Unidas.

El objetivo central del proyecto, dijeron en la oficina de la ONU, es disminuir el aislamiento físico en el que se encuentran las dos regiones del país y sacarlas de la actual situación deprimida.

Al mismo tiempo, se pretende facilitar el acceso a los mercados del país para la producción regional y de esta forma mejorar las

condiciones de vida de los habitantes del norte potosino y sur cochabambino.

En reiteradas oportunidades, representantes de las comunidades campesinas de la zona expresaron interés por la conclusión de las obras, que será de gran beneficio para ellos.

El convenio del proyecto, que se firmó en junio de 1988, establece una contribución en especies por parte de las corporaciones regionales de desarrollo de los dos departamentos, por el equivalente a 4,5 millones de dólares. Además, la de Cochabamba debe aportar 1,04 millones de dólares en efectivo.

Incluyendo los incrementos recientemente aprobados, el PNUD contribuye con 816,42 mil dólares para asistencia técnica durante la ejecución del proyecto.

Por su parte, el UNCFD ahora contribuye con 3,06 millones de dólares para equipos, repuestos, material de construcción y estudios especiales.

Los recursos proporcionados por el sistema de las Naciones Unidas, no son reembolsables.

La finalización de las obras del camino Acario-Anzaldo está prevista para mediados de 1991.

Mercado de valores de Tokio registra fuerte caída

TOKIO, 16 (AP). Los disturbios en la Unión Soviética, el debilitamiento del yen y una baja de la bolsa de Nueva York se combinaron para provocar que los precios en la bolsa de Tokio cayeran de forma pronunciada después de sufrir recientemente a niveles sin precedentes, dijeron hoy los analistas.

No se estima probable que el interés de compra se reactive antes de que las elecciones nacionales señaladas para febrero consigan despejar las incertidumbres políticas, añadieron.

El promedio nikkei de 225 acciones cayó hoy 606,41 puntos, un 1,8 por ciento, después de registrar una baja de 653,36 puntos del viernes pasado. Los mercados estuvieron cerrados ayer por ser feriado nacional.

Estas fueron las peores caídas ocurridas en un día de Tokio a 36.850,36 fue el más bajo desde el pasado 27 de noviembre en que cayó a 36.881,53.

El índice nikkei terminó el año pasado con cuatro días consecutivos de subidas sin precedente de cierre. El índice ha perdido hasta ahora este año casi 2.000 puntos, un 6,8 por ciento.

Los corredores atribuyeron parte de la caída de los últimos días a la baja registrada en los precios de los bonos del gobierno por causa del debilitamiento del yen.

Hoy, sin embargo, ocurrió una "combinación de factores desfavorables que afectaron el mercado al mismo tiempo", dijo el corredor de la Nikko Securities Co., Ichiro Watanabe.

Además de las preocupaciones relativas a los bonos y el yen y a la baja del índice en las últimas dos semanas de este año, "durante el fin de semana los conflictos regionales empeoraron en la Unión Soviética y el mercado de Nueva York se debilitó durante la noche, lo cual agravó el pesimismo del mercado", dijo Nishida.

Los corredores dijeron que es probable que la caída en los precios de los bonos se deba en gran medida a que su rendimiento está aproximándose al nivel adecuado en torno a un siete por ciento. No se anticipa empeoramiento una recuperación en los precios de las acciones para antes de las elecciones de febrero.

Los corredores dijeron que la mayoría de los inversionistas privados y de instituciones esperan a ver si el resultado de las elecciones del Partido Democrático Liberal de gobierno, favorable a los negocios, continuará controlando el gobierno.

El Partido en cuestión, en el poder desde su formación en 1955, perdió su mayoría en la cámara alta del parlamento por primera vez en los comicios de julio pasado, cuando los electores manifestaron su disgusto en torno a un nuevo impuesto sobre las ventas y por escándalos sexuales y monetarios que afectaron a sus dirigentes.

En los comicios de febrero los japoneses eligieron a los diputados de la cámara baja, la más influyente del parlamento, que es la que escoge al primer ministro y decide el presupuesto. Las encuestas de opinión han mejorado en favor del partido de gobierno desde mediados del año pasado, pero colapsaron, persisten algunas dudas.

La agitación en la Unión Soviética constituyó también un rudo golpe para el mercado de valores", dijo Watanabe.

Añadió que la ola de movimientos democráticos en Europa Oriental el año pasado provocó un alza en los precios de las acciones de las compañías comerciales, las llamadas a beneficiarse, según se espera, de una ampliación del comercio entre Japón y Europa Oriental.

TIPO DE CAMBIO (por bolivianos)	
EE.UU.-dólar venta	2.9909
EE.UU.-dólar compra	2.9890
Inglaterra-libra	4.9768
Alemania-marca	1.776
Japón-yen	0.0209
Chile-peso	0.0105
Brasil-real	0.0001
Francia-franco	0.0192
Paraguay-guaraní	0.0005

MINERALES	
Cuanto - 3,05 dólares la libra fina	
Carb - 412,50 dólares la onza Troy	
Plata - 6,20 dólares la onza Troy	
Plomo - 0,31 dólares la libra	
Antimonio - 1,650 dólares la TM	
Wolframio - 3,900 dólares la libra fina	
Bismuto - 42,00 dólares la U.M.	
Zinc - 0,55 dólares la libra fina	

AGROPECUA	
Café (CIB) - 1,00	
Café (CIB) - 1,00	
Café (CIB) - 1,00	
Café (CIB) - 1,00	
Café (CIB) - 1,00	

Ministro de Planeamiento

Bolivia definió planteamientos para renegociar deuda bilateral

Reuniones con el Club de París empezarán a fines de febrero o principios de marzo

del año pasado, cuando el país logró la programación de aproximadamente 222 millones de dólares, todo lo que estaba en mora y los vencimientos hasta diciembre de 1989.

En esta oportunidad, se dijo en círculos oficiales, el país planteará ante ese grupo de acreedores, que se nos conceda un tratamiento similar al que se otorga a las naciones del sur del Sahara africano.

En esta oportunidad, se dijo en círculos oficiales, el país planteará ante ese grupo de acreedores, que se nos conceda un tratamiento similar al que se otorga a las naciones del sur del Sahara africano.

En esta oportunidad, se dijo en círculos oficiales, el país planteará ante ese grupo de acreedores, que se nos conceda un tratamiento similar al que se otorga a las naciones del sur del Sahara africano.

Presidente de COMIBOL

Existen varias limitaciones para poner en marcha La Palca

Las limitaciones para poner en marcha la planta de volatización de La Palca "son grandes", pues sólo para la rehabilitación de equipos deteriorados se requiere una inversión de cinco millones de dólares, y se tienen dificultades para la alimentación de concentrados, informó el presidente de la Corporación Minera de Bolivia, Wilfredo Salinas.

Explicó que se hacen los estudios posibles para un adecuado mantenimiento de planta de La Palca, ubicada a 15 kilómetros de Potosí, y que no se procede a su desmantelamiento como denunciaron dirigentes mineros en Potosí.

Sobre la puesta en marcha de la planta de volatización, construida con tecnología soviética, dijo que se confrontan dificultades con la alimentación de con-

centrados porque se debe contar con 400 toneladas con niveles de 3 y 4 por ciento de ley de estaño, y para tener ese material es preciso trabajar una mina "tan grande o más que Unificada en su momento".

Otro de los problemas que identificó el presidente de COMIBOL para el funcionamiento de la planta que está paralizada desde 1985, es el costo elevado de los concentrados que no permiten trabajar con rentabilidad.

Informó que se analizaron varias posibilidades como la explotación subterránea, que está descartada por su alto costo. También explicó -se dio la alternativa de los relaves, pero se tiene el problema de la distancia porque se ha hecho un análisis de lo que representaría llevar material desde Catavi, Choroque, Caracoles, con

elevados costos, de modo que se asegure que la explotación sea rentable, pero se tiene una tecnología que permite trabajar concentrados a gran escala, bajo costo.

Informó que se planteó buscar una solución a la que costó 70 millones de dólares en su instalación, pero en febrero cuando se reanuda la explotación o la URSS los repare de ambos gobiernos.

Subsecretario del TGN

Ilíquidez del Tesoro motivó demora en pago de sueldos

Hasta el viernes se normalizará la situación. No se recurrirá al crédito fiscal.

Las obligaciones de diciembre, se presentaron en enero, demandando el pago respectivo. Al atenderlo, dijo la autoridad, se liberó buena parte de sus ingresos.

Cuando las planillas de haberes ya estaban listas al promediar el mes, fue el TGN el que tuvo problemas de liquidez, por lo que se presentó el retraso en el pago de sueldos a la administración pública, agregó.

Afirmó que se empezó el despacho de planillas, en función a la

sensibilidad de cada uno de los magistrados de la Palsbamba ya fue atendida para terminar en las planillas con Santa Cruz y el país.

Hasta el día de hoy, se está de cumplir con los sueldos a la administración pública de La Paz y para regularizar la situación de otros distritos.

Señaló que su autoridad corría al crédito local del Banco Central y otras oportunidades, pero no es una solución permanente, ayuda a disminuir el problema.

Al finalizar, expresó su esperanza de que en el futuro presenten esas demoras.

Precios de la coca en La Paz y Cochabamba

La Fuerza Especial de la Lucha contra el Narcotráfico informó que el precio para el tambor de 30 libras de coca en las Yungas de La Paz, se cotizó ayer en 35 bolivianos, en tanto que el 15 de enero su precio llegó a 40.

Sin embargo, el tambor de 50 libras subió en La Paz 10 bolivianos y se mantuvo en el Chapare.

El cuadro estadístico de la Fuerza para los dos últimos días, es el siguiente:

PRECIO DEL TAMBOR DE LA HOJA DE COCA				
REFERENCIAS	TAMBOR DE	FECHA		FLUCTUACION
		15-1-90	16-1-90	
LA PAZ				
En Yungas	30 Lb.	Bs. 40.-	Bs. 35.-	(-) Bs. 5.-
Puesto en L. P.				
1ra. Calidad	50 Lb.	Bs. 110.-	Bs. 125.-	(+) Bs. 10.-
2da. Calidad	50 Lb.	Bs. 90.-	Bs. 90.-	-
3ra. Calidad	50 Lb.	Bs. 70.-	Bs. 70.-	-
COCHABAMBA				
En Chapare	50 Lb.	Bs. 30.-	Bs. 30.-	-
Puesto en Cobas	50 Lb.	Bs. 50.-	Bs. 50.-	-

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA		SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA	
TASA DE INTERES Y CANTIDAD DE MONEDA EN CIRCULACION		Comunicación a la Gerencia General de la BC	
(En Bolivianos)		(En Bolivianos)	
MONEDA NACIONAL C.T.		MONEDA EXTRANJERA C.T.	
TASA DE INTERES	CANTIDAD	TASA DE INTERES	CANTIDAD
12.00	1.000.000.000	12.00	1.000.000.000
10.00	1.000.000.000	10.00	1.000.000.000
8.00	1.000.000.000	8.00	1.000.000.000
6.00	1.000.000.000	6.00	1.000.000.000
4.00	1.000.000.000	4.00	1.000.000.000
2.00	1.000.000.000	2.00	1.000.000.000
1.00	1.000.000.000	1.00	1.000.000.000
0.50	1.000.000.000	0.50	1.000.000.000
0.25	1.000.000.000	0.25	1.000.000.000
0.10	1.000.000.000	0.10	1.000.000.000
0.05	1.000.000.000	0.05	1.000.000.000
0.02	1.000.000.000	0.02	1.000.000.000
0.01	1.000.000.000	0.01	1.000.000.000
0.005	1.000.000.000	0.005	1.000.000.000
0.002	1.000.000.000	0.002	1.000.000.000
0.001	1.000.000.000	0.001	1.000.000.000
0.0005	1.000.000.000	0.0005	1.000.000.000
0.0002	1.000.000.000	0.0002	1.000.000.000
0.0001	1.000.000.000	0.0001	1.000.000.000
0.00005	1.000.000.000	0.00005	1.000.000.000
0.00002	1.000.000.000	0.00002	1.000.000.000
0.00001	1.000.000.000	0.00001	1.000.000.000
0.000005	1.000.000.000	0.000005	1.000.000.000
0.000002	1.000.000.000	0.000002	1.000.000.000
0.000001	1.000.000.000	0.000001	1.000.000.000
0.0000005	1.000.000.000	0.0000005	1.000.000.000
0.0000002	1.000.000.000	0.0000002	1.000.000.000
0.0000001	1.000.000.000	0.0000001	1.000.000.000
0.00000005	1.000.000.000	0.00000005	1.000.000.000
0.00000002	1.000.000.000	0.00000002	1.000.000.000
0.00000001	1.000.000.000	0.00000001	1.000.000.000
0.000000005	1.000.000.000	0.000000005	1.000.000.000
0.000000002	1.000.000.000	0.000000002	1.000.000.000
0.000000001	1.000.000.000	0.000000001	1.000.000.000
0.0000000005	1.000.000.000	0.0000000005	1.000.000.000
0.0000000002	1.000.000.000	0.0000000002	1.000.000.000
0.0000000001	1.000.000.000	0.0000000001	1.000.000.000
0.00000000005	1.000.000.000	0.00000000005	1.000.000.000
0.00000000002	1.000.000.000	0.00000000002	1.000.000.000
0.00000000001	1.000.000.000	0.00000000001	1.000.000.000
0.000000000005	1.000.000.000	0.000000000005	1.000.000.000
0.000000000002	1.000.000.000	0.000000000002	1.000.000.000
0.000000000001	1.000.000.000	0.000000000001	1.000.000.000
0.0000000000005	1.000.000.000	0.0000000000005	1.000.000.000
0.0000000000002	1.000.000.000	0.0000000000002	1.000.000.000
0.0000000000001	1.000.000.000	0.0000000000001	1.000.000.000
0.00000000000005	1.000.000.000	0.00000000000005	1.000.000.000
0.00000000000002	1.000.000.000	0.00000000000002	1.000.000.000
0.00000000000001	1.000.000.000	0.00000000000001	1.000.000.000
0.000000000000005	1.000.000.000	0.000000000000005	1.000.000.000
0.000000000000002	1.000.000.000	0.000000000000002	1.000.000.000
0.000000000000001	1.000.000.000	0.000000000000001	1.000.000.000
0.0000000000000005	1.000.000.000	0.0000000000000005	1.000.000.000
0.0000000000000002	1.000.000.000	0.0000000000000002	1.000.000.000
0.0000000000000001	1.000.000.000	0.0000000000000001	1.000.000.000
0.00000000000000005	1.000.000.000	0.00000000000000005	1.000.000.000
0.00000000000000002	1.000.000.000	0.00000000000000002	1.000.000.000
0.00000000000000001	1.000.000.000	0.00000000000000001	1.000.000.000
0.000000000000000005	1.000.000.000	0.000000000000000005	1.000.000.000
0.000000000000000002	1.000.000.000	0.000000000000000002	1.000.000.000
0.000000000000000001	1.000.000.000	0.000000000000000001	1.000.000.000
0.0000000000000000005	1.000.000.000	0.0000000000000000005	1.000.000.000
0.0000000000000000002	1.000.000.000	0.0000000000000000002	1.000.000.000
0.0000000000000000001	1.000.000.000	0.0000000000000000001	1.000.000.000
0.00000000000000000005	1.000.000.000	0.00000000000000000005	1.000.000.000
0.00000000000000000002	1.000.000.000	0.00000000000000000002	1.000.000.00

Editor Barrientos

En marcha proyecto para instalar zona franca en Oruro

El Poder Ejecutivo y Legislativo aprobaron las previsiones necesarias para la puesta en marcha de un proyecto de instalación de una zona franca industrial en la zona de Oruro, y la carretera Oruro-Plaza, cuyos instrumentos legales serán elaborados en el mes de febrero. El proyecto de ley, que el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial aprobaron, tiene como objetivo la creación de una zona franca industrial en la zona de Oruro, y la carretera Oruro-Plaza, cuyos instrumentos legales serán elaborados en el mes de febrero. El proyecto de ley, que el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial aprobaron, tiene como objetivo la creación de una zona franca industrial en la zona de Oruro, y la carretera Oruro-Plaza, cuyos instrumentos legales serán elaborados en el mes de febrero.

El Senado aprobó expulsión de Arce Gómez a Estados Unidos

El Senado Nacional, por unanimidad, aprobó la expulsión de Luis Arce Gómez, senador por Oruro, de la Cámara de Diputados. El proyecto de ley, que el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial aprobaron, tiene como objetivo la creación de una zona franca industrial en la zona de Oruro, y la carretera Oruro-Plaza, cuyos instrumentos legales serán elaborados en el mes de febrero. El proyecto de ley, que el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial aprobaron, tiene como objetivo la creación de una zona franca industrial en la zona de Oruro, y la carretera Oruro-Plaza, cuyos instrumentos legales serán elaborados en el mes de febrero.

El senador Arce Gómez, no se cumplió, en cierto, con formalidades ni solemnidades procesales de los elementos fundamentales del derecho, la coacción, a cuyo recurso procedimental lo calificó como el tribunal de última instancia. Más adelante, Guillermo Capobianco, afirmó que "cuando el Poder Ejecutivo expulsa a la nación la captura y expulsión de Arce Gómez, como una decisión política, contradice apenas algunas solemnidades del Derecho Procesal Penal y no va contra el Derecho ni vulnera su valor más profundo, la justicia, ni desataca la supremacía de la ley y, por lo tanto, de la justicia", según Nullo Chávez. El senador Chávez, junto al ministro Capobianco, declararon como "caso cerrado en Bolivia" y propusieron que los poderes del Estado mantengan en vigencia el derecho boliviano de requerir a Arce Gómez en el momento en que la justicia boliviana así lo disponga.

SECRETARIA

Con conocimientos de Inglés quiere Empresa Industrial. Ref. José Abdón Soavedra 2190 es. Bruno Fernando Guachalla (Sozocachi).



Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda.

A NUESTROS USUARIOS DEL SERVICIO TELEFONICO COMUNITARIO:

Comunicamos a nuestros usuarios de telefonos comunitarios, de las poblaciones de Villa Tiliata, San Roque, Calamar, San Antonio y Chacaltaya, que debido a la demanda eléctrica, están temporalmente fuera de servicio las líneas telefónicas instaladas.

Nuestro personal técnico está efectuando reparaciones correspondientes, para la instalación inmediata del servicio. Agradecemos su comprensión.

La Paz, enero 16 de 1990
DEPARTAMENTO RELACIONES PUBLICAS

Proyecto de Ley de Descentralización

Senado declaró de prioridad su análisis y aprobación

El presidente Jaime Paz Zamora puso ayer en consideración del Poder Legislativo un proyecto de ley para la futura organización de los gobiernos departamentales, en el marco de su decisión de impulsar el plan de descentralización administrativa del Estado.

El documento enviado al presidente del Congreso Nacional, Luis Ocasio Sanjinés, fue remitido a su vez a la Cámara de Senadores, cuyo cuerpo legislativo se constituyó en Cámara de origen y de

declaró prioritario su análisis, consideración y aprobación en plenario.

Representantes nacionales destacaron anoche el propósito del Poder Ejecutivo de impulsar el tratamiento de los instrumentos legales que permitirán la descentralización administrativa y política del Estado, mediante la aprobación de la mencionada propuesta que lleva el título de Ley

de Organización de los Gobiernos Departamentales.

El instrumento hace hincapié en la organización de los gobiernos departamentales en base a principios democráticos, representativos, unitarios y de descentralización, consagrados por la Constitución Política del Estado, y su misión de desarrollar las regiones, actuando, promoviendo y perfeccionando tales principios.

El documento señala en su texto:

ARTICULO 1.- Se organizan los Gobiernos Departamentales en todo el territorio de la República, de conformidad al Cap. II del Título II de la Constitución Política del Estado.

Los Gobiernos Departamentales tendrán como sede la capital del respectivo Departamento.

ARTICULO 2.- Los Gobiernos Departamentales se organizarán gradualmente, en base a los principios democráticos, representativos, unitarios y de descentralización, consagrados por la Constitución Política del Estado. Su misión, por tanto, consiste en desarrollarse actuando, promoviendo y perfeccionando tales principios.

ARTICULO 3.- Además de las atribuciones que les conferiere la legislación vigente, los Gobiernos Departamentales ejercerán las competencias que les sean transferidas por el Gobierno Nacional.

ARTICULO 4.- Los Gobiernos Departamentales estarán conformados por un cuerpo colegiado denominado Consejo Departamental y un órgano ejecutivo a cargo del Prefecto. Las Secretarías Departamentales conformarán el Gabinete del Gobierno Departamental el que estará presidido por el Prefecto.

ARTICULO 5.- El Consejo Departamental estará conformado por representantes elegidos por sufragio directo en cada una de las provincias del Departamento. Tendrá carácter deliberativo y fiscalizador. La cantidad de sus miembros, así como sus atribuciones y forma de elección estarán determinadas por ley expresa.

ARTICULO 6.- Los Prefectos representan al Poder Ejecutivo y ejercen la máxima autoridad política y administrativa del Departamento. Tendrán bajo su dependencia a las Secretarías Departamentales, a los Sub-Prefectos en las provincias y a los Corregidores en los cantones. La forma de elección y el período de duración del mandato del Prefecto, Sub-Prefectos y Corregidores, serán determinados por ley.

ARTICULO 7.- El Gobierno Departamental estará constituido por Secretarías de Estado y de Sectores. Las Secretarías de Estado serán la Planificación y Presupuesto y la Administración Financiera. Las secretarías de Sectores serán creadas atendiendo a las necesidades regionales y a las del proceso de descentralización, conforme el Gobierno Nacional delegue o transfiera competencias al Gobierno Departamental, con preferencia en los sectores agropecuario, de transporte, salud y educación.

ARTICULO 8.- Las empresas públicas departamentales y las entidades descentralizadas y/o descentralizadas que se resuelve transferir, pasarán a integrarse a depender del Gobierno Departamental en forma gradual y consensuada entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental.

El Gobierno Nacional deberá transferir los recursos presupuestarios para el cumplimiento de las funciones que delegue o transfiera a los Gobiernos Departamentales.

ARTICULO 9.- Las Corporaciones Regionales de Desarrollo se integrarán y actuarán de manera gradual y planificada a las nuevas secretarías, direcciones y estructuras organizativas del Gobierno Departamental. Asimismo contribuirán a la organización de las Secretarías Departamentales. El Poder Ejecutivo reglamentará la forma de esta adecuación para cada Gobierno Departamental.

ARTICULO 10.- Los recursos financieros de los Gobiernos Departamentales están constituidos por los recursos propios de cada región y los asignados sectorialmente en el Presupuesto General de la Nación, a cada uno de los Departamentos.

ARTICULO 11.- El Poder Ejecutivo quedará expresamente facultado para reglamentar la organización y funcionamiento de los Gobiernos Departamentales, en un plazo no mayor a ciento veinte días de la fecha de promulgación de esta Ley.



LA CAMARA DE COMERCIO DE ORURO

saluda a la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

en su Centenario, haciendo llegar su reconocimiento más efusivo por el eficiente trabajo de apoyo a la actividad empresarial del sector.

Oruro, enero de 1990



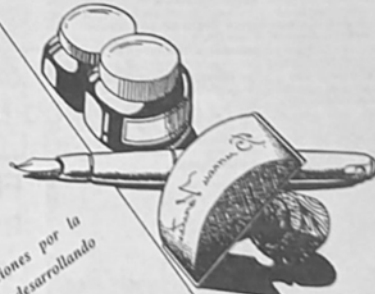
Bureau Veritas

Señores:
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO
Presente.

Nuestras sinceras felicitaciones por la positiva actividad que vienen desarrollando desde 1890.

100 AÑOS

Bureau Veritas





El presidente Jaime Paz Zamora dio su pleno respaldo al proyecto de colonización presentado por el obispo de Chiquitos, Bonifacio Maderbacher.

Obispo de Chiquitos Paz Zamora apoya proyecto de colonización en San Martín

El presidente Jaime Paz Zamora apoya el proyecto de colonización de la zona de San Martín, que impulsa el obispo de Chiquitos y que beneficiará a 700 campesinos de la región, informó el obispo de Chiquitos, monseñor Bonifacio Maderbacher después de una entrevista con el presidente de la república.

El proyecto está ubicado a 150 kilómetros del Parque Nacional Noel Kempff, en la zona denominada San Martín, y de acuerdo con monseñor Maderbacher, tiene características de beneficencia social y no pretende afectar intereses de la región.

El proyecto tendrá un costo estimado, en tres años, de un millón de dólares que será financiado por CARITAS y el Fondo Social de Emergencia (FSE).

Queremos hacer una obra verdadera, que signifique una solución para los campesinos pobres", dijo el obispo al señalar que "no se trata de echar al monte a los campesinos y que no ten-

gan los mínimos servicios de salud y de educación".

El proyecto de la Iglesia contempla la construcción de un hospital y una escuela, además de otros servicios de salud básica, como la dotación de agua.

Sobre los alcances del proyecto, hay pleno respaldo del presidente Paz Zamora y se espera el concurso decidido del gobierno para que esta obra se concluya.

Monseñor Maderbacher informó que en la zona de colonización, se han asentado 30 familias. Se quiere que todavía los niños y las mujeres se queden en sus lugares de origen y que los hombres vayan a trabajar hasta que las condiciones sean saludables, afirmó el obispo.

Explicó que a un principio se pensó trasladar a la zona a extrabajadores mineros, pero que debido a la susceptibilidad de ciertos sectores, se prefirió dotar de vivienda a 700 familias de campesinos que no tienen tierra y que tienen derecho a tener un futuro en su patria.

Tras cumbre presidencial

Acuerdos bilateral y multilateral impulsarán lucha antidroga

El subsecretario de Defensa Social, Gonzalo Torrico, afirmó ayer a PRESENCIA que Bolivia firmará programas bilaterales y multilaterales para la lucha antidroga, con Perú, Colombia y los Estados Unidos, tras la reunión cumbre que se llevará a cabo en febrero próximo en Cartagena de Indias, Colombia.

Los planes estarán orientados a enfrentar la lucha contra el narcotráfico, en sus tres fases: interdicción, desarrollo alternativo y prevención, indicó Torrico y agregó que hubo consenso en la reunión técnica antidroga de alto nivel, que se desarrolló del 10 al 13 del presente mes en Santa Cruz, en torno a la necesidad de encarar acciones "integrales" contra el narcotráfico.

La integral, dijo, es considerar al narcotráfico como un problema que más allá del aspecto policial involucra a miles de familias campesinas, por lo que el tema se convierte en social y económico.

Son varios los acuerdos que deberá adoptar Bolivia tras la reunión cumbre y con cada país el programa será diferente. En primer término, agregó, se debe aprobar en Cartagena, la propuesta conjunta que adoptaron

los tres países andinos y Estados Unidos en Santa Cruz.

La propuesta puntualiza en la necesidad de que la lucha contra el narcotráfico sea integral y en que las acciones deben ser conjuntas, por lo que serán posibles efectuar los acuerdos bilaterales y multilaterales, "sin violar la soberanía y respetando las leyes de cada país", afirmó el subsecretario.

Consideró que la lucha contra el narcotráfico en Bolivia tiene características distintas a las que se presentan en Perú y en Colombia, por lo que las acciones para su control también tomarán en cuenta esas diferencias.

Con Perú, el gobierno boliviano está dispuesto a firmar acuerdos para el control de fronteras e ingreso legal de precursores; con Colombia es posible que se pueda concretar un trabajo conjunto con el seguimiento de rutas y con los Estados Unidos la extradición de narcotraficantes, concluyó Torrico.

En fuentes allegadas al gobierno, se informó que el tratado de extradición con los Estados Unidos será firmado el 15 de febrero en Cartagena.



Experto del UNFODAC. El experto del Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización y el Uso Indebido de Drogas (UNFODAC) y senador italiano, Fernando Imposimato, después de visitar varios juzgados especiales del país, dijo que los procesos por narcotráfico no tienen en muchos casos resultados concretos debido a errores en la elaboración de las diligencias de Policía Judicial.

"La elaboración de las diligencias presentan fallas y errores procedimentales que les impiden constituirse en base para el juzgamiento de los presuntos narcotraficantes", dijo.

Se amplió frente común contra las drogas

El frente común contra el narcotráfico se amplió y cuenta ahora con una estrategia común entre los países andinos y los Estados Unidos, dijo ayer fuentes de la cancillería de la República.

Colombia, Perú, Estados Unidos y Bolivia, han conformado ahora un frente que tiende a fortalecerse y ampliarse con la propuesta del presidente Jaime Paz Zamora, de realizar una cumbre con los países de la Comunidad Europea y Japón.

La lucha contra el narcotráfico ya no está dispersa, sino que se enfrenta ahora a cuatro países que han logrado puntos de convergencia sobre las acciones que deben realizarse de manera conjunta contra las drogas.

Un comunicado de la cancillería, fechada que los jefes de las delegaciones de Bolivia, Colombia, Estados Unidos y Perú, que se reunieron en Santa Cruz del 10 al 14 de enero, expresaron su satisfacción porque lograron alcanzar las metas fijadas.

La reunión técnica preparatoria

Una vez que ha comenzado el diálogo entre gobierno y trabajadores, autoridades del Poder Ejecutivo han expresado su confianza de que se logrará la concertación con el sector sindical, a través de los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB).

El presidente Jaime Paz ha señalado que la concertación con los trabajadores y los diferentes sectores sociales del país, será una característica en la realización de se planea el gobierno.

Respecto al pliego único de la COB, el primer mandatario dijo que éste será atendido en el marco de la realidad económica y financiera del país, y que la respuesta a los trabajadores no se basará en las bases de la estabilidad.

El gobierno ha expresado su decisión de dialogar con la COB aunque, según dirigentes de la

-Cumbre con países de Europa y Japón consolidará lucha contra el narcotráfico

de la cumbre de presidentes que se realizará en Cartagena de Indias, Colombia, fue calificada como "altamente positiva" y como un hito en la constitución de un frente sólido contra el narcotráfico.

El cumplimiento de las metas fijadas en la reunión antidroga de Santa Cruz, permitirá la realización de una exitosa reunión cumbre en Cartagena de Indias.

En esa reunión se preve la adopción de una estrategia conjunta, integral y coordinada, frente al grave problema de las drogas y sus consecuencias socioeconómicas.

El gobierno ha reiterado que la propuesta antidroga más efectiva

y real, es el desarrollo económico y social de los países productores de coca en los que se ha incrementado una economía legal que supere los mil millones de dólares.

De acuerdo con expertos del gobierno, se debe lograr conformar una economía capaz de desplazar a la economía "negra" del narcotráfico y presentar una alternativa de desarrollo sostenible para los sectores involucrados en la llamada "economía de la coca".

Actualmente se ha estructurado en los países productores de coca, una economía ilegal que ha rebasado la capacidad de control por parte de los respectivos estados, distorsionando no sólo la economía sino la misma estructura social de los países productores y consumidores de estupefacientes.

La lucha contra el narcotráfico-dijeron los expertos, seguirá siendo un desafío no sólo de los países productores de coca-cocaína, sino de toda la comunidad internacional.

Optimismo en el gobierno por lograr concertación social

La máxima dirección sindical, el plan de gobierno de Paz es una continuación del 21060 y no ofrece mayores perspectivas de solución a los problemas laborales.

El diálogo entre la COB y el gobierno ha sido calificado por los propios voceros oficiales como positivo y como un paso hacia la concertación con los sindicatos.

La concertación social es uno de los objetivos que tiene el gobierno, luego que se ha logrado una concertación económica (con la nueva Política Económica impulsada en 1985) y la concertación política con el acuerdo MIN-ADN, afirmó por su parte el ministro de Informaciones, Manfred Kempff.

Para el gobierno aún queda el desafío de conseguir un convenio con los trabajadores o enfrentarse a una fuerte presión sindical, que ya fue anunciada por el sector del magisterio.

Diferentes sectores sindicales han reiterado la necesidad de que el gobierno dé solución a la constante depauperación de los salarios y compense la elevación del costo de vida.

Los planteamientos sindicales -considerados por el ministro Kempff como un plan de gobierno- han señalado también la necesidad de que el Ejecutivo reanude los problemas del desempleo, reactive la industria nacional y respete el derecho a la educación fiscal y la salud para todos.

Por su parte, el gobierno ha fijado ya las acciones que realizará en materia social y económica, y ha fijado en un 9 a 12% el aumento a la masa salarial.

En base a ambas propuestas, gobierno y trabajadores han comenzado una difícil tarea de concertar posiciones.

Mineros exigen que la COB declare estado de emergencia

Rechazan condicionamientos del gobierno para analizar pliego único. Analizan posibles medidas de presión, en demanda de atención a sus planteamientos económicos y sociales. -Rechazan informe económico de la COMIBOL.

COMIBOL. Al referirse a su pliego petitorio sectorial, señaló: "Hemos analizado con detenimiento la respuesta de COMIBOL a nuestras demandas y hemos comprobado que esta institución, de manera intencionada, ha inflado sus cifras y por tanto estamos en condiciones de demostrar que esos datos son falsos".

Al referirse a su pliego petitorio sectorial, señaló: "Hemos analizado con detenimiento la respuesta de COMIBOL a nuestras demandas y hemos comprobado que esta institución, de manera intencionada, ha inflado sus cifras y por tanto estamos en condiciones de demostrar que esos datos son falsos".

Agregó que COMIBOL se dedicó a inflar sus costos, para justificar el rechazo a los planteamientos económicos y sociales de los trabajadores mineros, que no significan un incremento salarial, sino una racionalización de la escala hasta ahora existente, en observancia a las propias disposiciones legales vigentes en el país.

Baldivieso indicó también que se analizó la situación y comportamiento salarial del sector minero privado, y se comprobó que muchos de los empresarios privados ni siquiera han tomado en cuenta las disposiciones legales y no negociaron incrementos en ningún porcentaje.

"Existen diferencias abismales de una empresa a otra sobre el tratamiento salarial, no obstante de que se explota el mismo mineral, lo que significa que la forma en tratar el problema salarial privado es caprichoso y significa una explotación grave para el trabajador", manifestó al indicar que los mineros harán un planteamiento a los empresarios privados y a COMIBOL, a fin de lograr la solución a los problemas económicos y sociales del trabajador.

Al referirse a su pliego petitorio sectorial, señaló: "Hemos analizado con detenimiento la respuesta de COMIBOL a nuestras demandas y hemos comprobado que esta institución, de manera intencionada, ha inflado sus cifras y por tanto estamos en condiciones de demostrar que esos datos son falsos".

FF.AA. crearán colonias para dar trabajo a productores de coca

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Jorge Moreira, declaró a PRESENCIA que la institución castrense propondrá la creación de colonias de campesinos como forma de absorber la mano de obra que actualmente se dedica a la producción de coca.

Moreira dijo que los núcleos poblacionales, que serán asistidos por las Fuerzas Armadas, son una muestra de cómo esa institución puede participar en la lucha antidroga mediante apoyo al desarrollo alternativo.

El jefe militar dijo que las Fuerzas Armadas están dispuestas a participar en la lucha contra el narcotráfico en el país en forma gradual y de acuerdo a un orden de prioridades que comenzará con el desarrollo alternativo, la prevención contra el uso de drogas y, finalmente, la intervención directa en acciones de represión, aunque este último punto debería



Gral. Jorge Moreira, comandante en jefe de las FF.AA.

en riesgo a cualquier institución por los problemas de corrupción principalmente", reiteró.

El concepto de todo es que la trilogía de la prevención, interdicción y planes de desarrollo alternativo obedece a un estudio que ha realizado el Consejo Nacional de la Lucha Contra el Uso Indebido de Drogas (CONALDI), integrado por los ministerios del Interior, Defensa, de Salud, de Asuntos Campesinos, agregó.

El desarrollo alternativo es fundamental para el país, sobre todo cuando se piensa en programas de sustitución y erradicación de cultivos de coca.

"Si el campesino llega a erradicar los cultivos de coca, perderá su sustento de vida, por lo que es necesario ver la forma de darle también una posibilidad de sustituir esa fuente de ingreso y mejorar sus condiciones socioeconómicas", afirmó Moreira.



Llegó a Bolivia nuevo representante de la ONU

El nuevo representante de las Naciones Unidas, Gonzalo Torrico, llegó a Bolivia para asumir sus funciones operacionales en la ciudad de La Paz.

Pérez del Castillo, quien se desempeñará las funciones de representante residente en materia de las Naciones Unidas, fue nombrado por el Consejo de Seguridad de la ONU en la ciudad de Nueva York. Pérez del Castillo es un ingeniero peruano que se graduó en la Universidad de Ingeniería y Tecnología de Lima (Perú) y cursó estudios de posgrado en la Universidad de Australia, la Universidad de Nueva Gales del Sur (Australia) y en la Universidad de Cambridge (Inglaterra).

Pérez del Castillo llegó a Bolivia el 16 de febrero de 1989 y se despidió de los cargos de representante en la Organización para la Paz y el Desarrollo (OPD) y el Programa de Alimentos (PSA), ambos en Roma.

En 1980 ingresó al servicio diplomático de las Naciones Unidas, donde fue designado representante de la Organización para la Paz y el Desarrollo (OPD) y el Programa de Alimentos (PSA), ambos en Roma.

El nuevo representante de las Naciones Unidas preside el comité de Asesoría de Asuntos Exteriores, creado de, mañana 18 del presente mes.

En taxis aéreos Aeronáutica verificará manifiesto de pasajeros y

El ministro de Aeronáutica, Luis Gonzales, aprobó la posición que obliga a las aerolíneas que operan en el país, a presentar planes de vuelo y someterse a la verificación de la tripulación, los pasajeros y la carga, a fin de garantizar la seguridad de las líneas aéreas y ejercer el control en los aeropuertos nacionales.

El titular del ministerio dijo que el documento que se elabora en la Dirección de Aeronáutica, uso de sus especificaciones y atribuciones, dispone que las aerolíneas que operan en el país, deben presentar planes de vuelo y someterse a la verificación de la tripulación, los pasajeros y la carga, a fin de garantizar la seguridad de las líneas aéreas y ejercer el control en los aeropuertos nacionales.

El titular del ministerio dijo que el documento que se elabora en la Dirección de Aeronáutica, uso de sus especificaciones y atribuciones, dispone que las aerolíneas que operan en el país, deben presentar planes de vuelo y someterse a la verificación de la tripulación, los pasajeros y la carga, a fin de garantizar la seguridad de las líneas aéreas y ejercer el control en los aeropuertos nacionales.

El titular del ministerio dijo que el documento que se elabora en la Dirección de Aeronáutica, uso de sus especificaciones y atribuciones, dispone que las aerolíneas que operan en el país, deben presentar planes de vuelo y someterse a la verificación de la tripulación, los pasajeros y la carga, a fin de garantizar la seguridad de las líneas aéreas y ejercer el control en los aeropuertos nacionales.

El titular del ministerio dijo que el documento que se elabora en la Dirección de Aeronáutica, uso de sus especificaciones y atribuciones, dispone que las aerolíneas que operan en el país, deben presentar planes de vuelo y someterse a la verificación de la tripulación, los pasajeros y la carga, a fin de garantizar la seguridad de las líneas aéreas y ejercer el control en los aeropuertos nacionales.

El titular del ministerio dijo que el documento que se elabora en la Dirección de Aeronáutica, uso de sus especificaciones y atribuciones, dispone que las aerolíneas que operan en el país, deben presentar planes de vuelo y someterse a la verificación de la tripulación, los pasajeros y la carga, a fin de garantizar la seguridad de las líneas aéreas y ejercer el control en los aeropuertos nacionales.

El titular del ministerio dijo que el documento que se elabora en la Dirección de Aeronáutica, uso de sus especificaciones y atribuciones, dispone que las aerolíneas que operan en el país, deben presentar planes de vuelo y someterse a la verificación de la tripulación, los pasajeros y la carga, a fin de garantizar la seguridad de las líneas aéreas y ejercer el control en los aeropuertos nacionales.

El titular del ministerio dijo que el documento que se elabora en la Dirección de Aeronáutica, uso de sus especificaciones y atribuciones, dispone que las aerolíneas que operan en el país, deben presentar planes de vuelo y someterse a la verificación de la tripulación, los pasajeros y la carga, a fin de garantizar la seguridad de las líneas aéreas y ejercer el control en los aeropuertos nacionales.

El titular del ministerio dijo que el documento que se elabora en la Dirección de Aeronáutica, uso de sus especificaciones y atribuciones, dispone que las aerolíneas que operan en el país, deben presentar planes de vuelo y someterse a la verificación de la tripulación, los pasajeros y la carga, a fin de garantizar la seguridad de las líneas aéreas y ejercer el control en los aeropuertos nacionales.

AASANA mantendrá operable el aeropuerto de Trinidad

El director ejecutivo de AASANA, Juan María Paz, anunció que ese organismo mantendrá operable la pista de aterrizaje del aeropuerto de Trinidad, a pesar de que la pista de aterrizaje y el sistema de drenaje, y además se realicen obras de mantenimiento en el sistema de drenaje general, para operar aviones de pasajeros extranjeros, cuyos por el mal estado de la pista de aterrizaje se encuentra actualmente en un estado de emergencia.

La PRESENCIA que hoy tiene a su cargo la gestión de una comisión de técnicos para vigilar las obras de mantenimiento, principalmente para las operaciones de aterrizaje y despegue, dijo que no se tiene la certeza de que no tengan problemas de aterrizaje o despegue, debido a las lluvias, dijo Paz, quien agregó que la empresa comprenderá la necesidad de dar prioridad a la construcción del aeropuerto de Trinidad.

PFB rescindirán contratos de gasolinerías alquiladas

PFB rescindirán en dos o tres días los contratos de alquiler de gasolinerías, como una etapa de cumplimiento de la Ley 22407, informó el presidente administrativo de la empresa estatal, Jaime Paz Zamora.

El presidente administrativo explicó que se declaró en estado de emergencia en los contratos de alquiler de gasolinerías, ya habrían recuperado lo que no re-

Presidente de ENFE explicará en Japón plan de modernización y expansión de ferrocarriles

El presidente general de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, Ing. Efraín Echazú, explicará a los japoneses del gobierno del Japón, sobre el plan actual de los ferrocarriles y el plan global de modernización y expansión, que se ha programado ejecutar a partir del mes de febrero del presente año.

Echazú explicó a PRESENCIA que la modernización y expansión de los ferrocarriles nacionales, la finalidad de completar el ferrocarril completo hasta el 2020, para lo cual se está con las autoridades del Japón un financiamiento consistente, cuyo monto se determinará después de analizar los planes de modernización y expansión que presentará la Japón a la luz de su visita. El plan programado para fines del presente año.

El plan que aprovechará la oportunidad para reunirse con autori-

Se instalará sistema de intercambio de informaciones vía satélite

Se instalará un sistema de intercambio de informaciones vía satélite, para la instalación de un enlace telefónico vía satélite, destinado al intercambio de mensajes aeronáuticos, de acuerdo con las recomendaciones y convenios internacionales para apoyar las operaciones aéreas.

El enlace, dijo, forma parte de la red de telecomunicaciones fijas aeronáuticas, que consiste en un sistema de comunicaciones telefónicas entre los países del continente americano, cuyas funciones principales constituyen el intercambio de información meteorológica, transmisión de planes de vuelo de aeronaves, información sobre planes de vuelo, información sobre posición de aeronaves, mensajes de emergencia de aeronaves y otros relacionados con la aviación y protección de los vuelos.

Asimismo, dijo, se tomó en consideración la minuta de comunicación del Senado, que pide al Poder Ejecutivo la necesidad de dar prioridad a la construcción del aeropuerto de Trinidad.

El presidente administrativo explicó que se declaró en estado de emergencia en los contratos de alquiler de gasolinerías, ya habrían recuperado lo que no re-

presentaría mayor conflicto para llegar a una conciliación para rescindir los contratos.

Con relación a la disposición del decreto que autoriza a YIFB el servicio de su propiedad, para que el producto se destine en beneficio de los beneficiarios de la guerra del Chaco, Olave informó que la empresa estatal es propietaria de la mitad de las gasolinerías, tanto del terreno como de los equipos.

Aclaró que el remate está abierto a todos, incluso a quienes en este momento son los concesionarios.

ENLACE VIA SATELITE

El director de AASANA informó sobre la contratación que se hizo con ENTEL, para la instalación de un enlace telefónico vía satélite, destinado al intercambio de mensajes aeronáuticos, de acuerdo con las recomendaciones y convenios internacionales para apoyar las operaciones aéreas.

El enlace, dijo, forma parte de la red de telecomunicaciones fijas aeronáuticas, que consiste en un sistema de comunicaciones telefónicas entre los países del continente americano, cuyas funciones principales constituyen el intercambio de información meteorológica, transmisión de planes de vuelo de aeronaves, información sobre planes de vuelo, información sobre posición de aeronaves, mensajes de emergencia de aeronaves y otros relacionados con la aviación y protección de los vuelos.

El presidente administrativo explicó que se declaró en estado de emergencia en los contratos de alquiler de gasolinerías, ya habrían recuperado lo que no re-

presentaría mayor conflicto para llegar a una conciliación para rescindir los contratos.

Homenaje de PRESENCIA a meritorio periodista

El diario PRESENCIA rendirá hoy, en Oruro, un homenaje al periodista Augusto Dávila Sanabria, corresponsal de este matutino durante 30 años. Dávila cumple también 45 años de ininterrumpida actividad periodística.

Instituciones nacionales como el Senado de la República, La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia y otras de carácter departamentales como la Prefectura, la COD y el Sindicato de la Prensa han hecho conocer que se adhieren al homenaje de PRESENCIA.

En el acto central que se realizará en el Club Social de Oruro estará presente el Obispo de Oruro, Monseñor Julio Terrazas quien es además, presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia.

El Senado aprobó ayer una resolución presentada por el periodista y parlamentario Jorge Barrientos Zapata que dice:

Artículo Primero. Rendir homenaje al periodista orureño, doctor Augusto Dávila, por los notables servicios prestados a la Nación en su limpia y sacrificada labor periodística, durante 45 años de trabajo.

Artículo Segundo. El homenaje del Senado Nacional se realizará el día miércoles 17 de enero de 1990, en ceremonia que se cumplirá en la ciudad de Oruro.

Naciones Unidas convoca a curso sobre industria

Con los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Soviética, se realizará en Moscú, el próximo mes de junio, un curso denominado "Programa de Capacitación Colectiva en el campo de desarrollo de recursos humanos para la industria".

La información fue proporcionada por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Informa que los postulantes deben ser necesariamente patrocinados por la institución donde prestan servicios profesionales.

Agrega que el patrocinio debe emanar de una autoridad superior competente, mediante una nota dirigida al ministro de Planeamiento y Coordinación. Enrique García, acreditando "la intención de declarar en comisión de estudios al interesado, por el tiempo de estudio de la lección y que a su retorno será reincorporado a su cargo o a uno similar al que ocupaba antes de la especialización".

COB y gobierno iniciaron diálogo para considerar petitorio sindical

El comité ejecutivo de la Central Obrera Boliviana y el Ministerio de Trabajo dieron ayer por iniciado el diálogo para el tratamiento del pleito petitorio de los trabajadores y se decidió nombrar una comisión conformada por dos subsecretarios y dos representantes del organismo laboral para definir el método y sistema de trabajo, el cual comenzará a partir del próximo martes, informó el secretario ejecutivo Víctor López Arias.

La reunión de los dirigentes y el ministro Oscar Zamora Medina, se llevó a cabo durante toda la mañana de ayer. Ambas partes manifestaron su complacencia por la iniciación del diálogo y el pleno entendimiento de los problemas.

"Considero, dijo Víctor López, que se han iniciado conversaciones positivas con el gobierno para alinear y resolver los planteamientos que contiene el documento de los trabajadores. Esperamos que durante la preparación del sistema, se irán presentando y definiendo los sectores donde se negociará los puntos del documento central".

Por su parte, el ministro Zamora Medina explicó planteó a los dirigentes reuniones mensuales para



Víctor López Arias

Oscar Zamora M.

el tratamiento de los problemas que confronta el sector laboral e indicó que sus colegas del Área Económica terminarán la elaboración del presupuesto general de la nación, que será la base de las negociaciones a iniciarse el martes próximo.

Los puntos del pleito petitorio de la Central Obrera Boliviana, se refieren al problema de las empresas estatales, el agropecuario, especialmente respecto a los productores de la coca; problema de empleo, salarios, el lucro sindical, el seguro social para los trabajadores, la educación, la vivienda, el régimen impositivo para el

sector campesino y la defensa de los recursos naturales.

López Arias dijo también que durante la reunión con el ministro de Trabajo, se dio por señalada que el problema del campesino debe tener un tratamiento particular con el ministerio de Asuntos Campesinos y los organismos que se refieren al sector.

Reiteró su esperanza de que el diálogo iniciado ayer, continuará de pleno acuerdo y entendimiento de los problemas que confronta la clase laboral y que las soluciones se darán positivamente para evitar situaciones conflictivas para el desarrollo del país.

MACA

No se procede a erradicación forzosa de cultivos de coca

"No se procede a la erradicación forzosa de cultivos de coca porque toda erradicación, sustitución y compensación económica se realiza de acuerdo con una concertación con los sectores campesinos", afirmó el ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Mauro Bertero, al referirse a las denuncias de productores de coca.

Bertero calificó las denuncias como "especulaciones porque la única erradicación forzosa que se hizo en Bolivia fue en la zona de Yacupacani, ya que el Chapare se convirtió en zona de transición y toda erradicación que se hace está en función de un trabajo concertado con los sectores campesinos como zona de transición."

Advertió que existe "una intencionalidad política detrás del exi-

to o fracaso de los programas de sustitución, ya que esta intención se refleja en declaraciones de los mismos dirigentes".

Comentó que se deben conocer criterios de los colonizadores del Chapare o de Santa Cruz para saber si existe o no violencia. Preciso que la "acción concertada" es la base de las instrucciones del presidente de la República y no se pueden tomar acciones militares porque se afectan acciones concertadas con los propios campesinos que, a través de jornales que les da la Dirección de Reconversión Agrícola, erradican los cultivos de coca por café, porque en el primer año que los productores tenían oportunidad de producir

café, después de esperar tres años, resultó que el café no tiene mercado porque las cuotas de exportación se disolvieron a la par de la disolución del pacto cafetalero internacional.

El primer productor dijo: no dio un buen resultado y los campesinos tienen derecho a estar apenados con respecto al futuro, pero se están realizando otros cultivos".

Respecto al programa de sustitución y erradicación de cultivos, afirmó que se tienen planes para cumplir las metas señaladas "en la medida de las limitaciones financieras, porque el presupuesto debe ser el principal apoyo que tenga el programa de sustitución, porque mientras haya dinero para sustituir mediante la compensación, vamos a seguir adelante".

Ministerio de Educación

Se planteará solución global a problemas del magisterio

El subsecretario de Coordinación y Planeamiento Educativo, Renato Rodríguez, prometió a los dirigentes del magisterio hacerles llegar una nota oficial del Ministerio de Educación, con un planteamiento de solución global a los problemas de la educación, el proceso de la reforma educativa, la institucionalización y los planteamientos salariales.

"Nosotros buscamos un acercamiento positivo con el magisterio para encarar los problemas, pero sus dirigentes tienen sus propios puntos de vista y quieren soluciones personales", dijo.

Rodríguez sostuvo una reunión con dirigentes del magisterio para encarar los problemas de la institucionalización y el proceso de reforma del sistema educativo. "Plantearé una solución global a los problemas y lo haremos con la experiencia del último conflicto

que perjudicó la reestructuración y buscar soluciones a sus planteamientos sociales". Dijo que los maestros tienen su propio criterio y quieren arreglar problemas personales primero. "En ese sentido, los ofrecimos hacer llegar una nota oficial con planteamientos para la solución global de los problemas del sistema educativo".

PROBLEMA DE SANTA CRUZ

Interrogado sobre el problema creado en Santa Cruz por la destitución de la profesora Erna Müller Cuellar y 14 supervisores, que fueron nombrados y presentación de amparo constitucional por parte de la Federación del magisterio cruceño, el Subsecretario dijo que su viaje a esa ciudad obedecía a una misión específica que le encomendó el ministro de Educación, para ver la po-

sibilidad de aplicar medidas administrativas.

"Lamentablemente, expliqué, me encontré con un problema que tenía la señora Erna Müller, acusada de malversación de fondos y otros problemas por sus propios colegas, que me llevó a hacer una evaluación inclusive en consulta con el diputado Edwin Cepeda para tomar una decisión, invitando a la señora Müller a la jubilación porque ya sobrepasó su edad de trabajo y de servicios e invité a la señora Dolly Martínez para ocupar internamente el cargo, hasta llamar a un concurso de méritos. Además el dirigente Pedro Quintanilla hizo acusaciones contra la señora Müller".

Afirmó que se mantendrá la decisión adoptada, hasta que la Federación Regional del magisterio resuelva sus problemas internos.

Constructores solicitan la reposición de Radio Excelsior

La Federación Sindical de Trabajadores en Construcción de la Paz solicitó al presidente de la República, Jaime Paz, la reposición de Radio Excelsior, acallada en 1965 por agentes del DIN y policías a órdenes de las autoridades gubernamentales de entonces.

En un comunicado, firmado por Manuel Sánchez, Ángel Bernal, Severo Condori, Simón Canavari y otros, los constructores dicen: "Radio Excelsior fue acallada el 18 de mayo de 1965 por elementos de la Policía Militar y miembros de la Policía Militar, quienes fuertemente armados irrumpieron en el local, destruyeron los equipos y mataron al portero, Adrián Arce".

Además, "fue a nuestros reiterados reclamos, nunca se atendió los planteamientos de recuperar nuestra emisora, a pesar de existir un compromiso formal del gobierno en 1982".

"Los trabajadores en construcción pedimos en justicia y derecho, la reposición y salida al éter de Radio Excelsior, voz y pensamiento de los trabajadores constructores del país".



Nuevo Subsecretario de la FAB

El general de División Aérea, Franz Moscoso Ruiz, fue poseído ayer como subsecretario de la Fuerza Aérea Boliviana en el Ministerio de Aeronáutica, en reemplazo del general Edwin Bertero, quien pasó a ocupar otras funciones en el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Boliviana. El ministro Luis Gonzales Quintana, al tomar el juramento de ley, relevó la capacidad profesional del general Moscoso Ruiz y agradeció la cooperación prestada en su corta gestión al general Bertero. A su vez, el subsecretario prometió coadyuvar a la labor del titular del ministerio que está empeñado en afianzar institucionalmente el Ministerio de Aeronáutica que está en plena tarea de reestructuración.

Reunión del magisterio analizará la reforma y problemas del sector

Los dirigentes del magisterio Noel Rodríguez, informó a la prensa que la Confederación de Maestros convocó a una conferencia del sector para fines del presente año, a fin de considerar los planteamientos de la reforma educativa y problemática que confronta el sector.

El día que la Federación de la Paz, dijo, un análisis del documento y tiene preparados crí-

La Paz, Bolivia, miércoles 17 de enero de 1990

9

Política política causa la muerte de 40 personas en Perú

Al menos 34 campesinos asesinados por miembros de "Luminosa" en la zona de Apurí y otros 6 por un grupo guerrillero en la zona de Tarma, en el sur del Perú, en los últimos días de diciembre.

Los campesinos de Apurí, en la zona de Tarma, en el sur del Perú, en los últimos días de diciembre, fueron asesinados por miembros de "Luminosa" y otros 6 por un grupo guerrillero en la zona de Tarma.

Los campesinos de Apurí, en la zona de Tarma, en el sur del Perú, en los últimos días de diciembre, fueron asesinados por miembros de "Luminosa" y otros 6 por un grupo guerrillero en la zona de Tarma.



Atentado

El ejército de la Guardia Civil recibió los restos de un autobús de transporte de personal militar que fue atacado por miembros de Sendero Luminoso. Este atentado dejó más de 5 muertos y 15 heridos. Lima, Televisión AP7.

Reanudan vuelos entre Buenos Aires y Londres

Los vuelos entre Buenos Aires y Londres se reanudarán a partir del próximo lunes, tras una suspensión de casi tres meses. La British Airways anunció el lunes que reanuda los vuelos entre la capital argentina y la británica.

Los vuelos entre Buenos Aires y Londres se reanudarán a partir del próximo lunes, tras una suspensión de casi tres meses. La British Airways anunció el lunes que reanuda los vuelos entre la capital argentina y la británica.

"Contras" invaden región oriental de Nicaragua

El ejército nicaragüense reportó el lunes la invasión de la región oriental del país por miembros de la "Contra". Los soldados reportaron que los rebeldes atacaron varias aldeas y tomaron prisioneros.

El ejército nicaragüense reportó el lunes la invasión de la región oriental del país por miembros de la "Contra". Los soldados reportaron que los rebeldes atacaron varias aldeas y tomaron prisioneros.

En Pocas Líneas

Presentación política

PARAGUAY. (AP). El Partido Revolucionario (Democrático) que está en el poder hacia la reunión del 20 de enero, se encuentra en la zona de guerra. Los miembros del partido se encuentran en la zona de guerra.

Quemados de plomo

BOGOTÁ. (AP). Cientos de personas se quemaron en Bogotá, Colombia, el lunes, tras una explosión en un autobús. Los bomberos reportaron que al menos 10 personas resultaron heridas.

Quemados de plomo

BOGOTÁ. (AP). Cientos de personas se quemaron en Bogotá, Colombia, el lunes, tras una explosión en un autobús. Los bomberos reportaron que al menos 10 personas resultaron heridas.

Quemados de plomo

BOGOTÁ. (AP). Cientos de personas se quemaron en Bogotá, Colombia, el lunes, tras una explosión en un autobús. Los bomberos reportaron que al menos 10 personas resultaron heridas.

Quemados de plomo

BOGOTÁ. (AP). Cientos de personas se quemaron en Bogotá, Colombia, el lunes, tras una explosión en un autobús. Los bomberos reportaron que al menos 10 personas resultaron heridas.

Parte salió de estado de coma

El estado de coma de la paciente se alivió tras una intervención quirúrgica. Los médicos reportaron que la paciente está en mejores condiciones.

Japón otorga 180 millones de dólares a Venezuela

El gobierno japonés anunció el lunes que otorga un préstamo de 180 millones de dólares a Venezuela. El préstamo será utilizado para proyectos de desarrollo.

El gobierno japonés anunció el lunes que otorga un préstamo de 180 millones de dólares a Venezuela. El préstamo será utilizado para proyectos de desarrollo.

Presidentes centroamericanos se reunirán en Tegucigalpa

Los presidentes de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica se reunirán en Tegucigalpa, Honduras, el próximo 27 de enero. La reunión será para discutir la paz en la región.

Los presidentes de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica se reunirán en Tegucigalpa, Honduras, el próximo 27 de enero. La reunión será para discutir la paz en la región.

CREDIPLAN INFORMA:

PARTICIPANTES GANADORES DEL DECIMO SEXTO ACTO DE ADJUDICACION

ADJUDICACION POR SORTEO

GRUPO	MONTO	PLAZO	Nº. LICITACION	Nº. CONTRATO
01	1,000	25	14	001124
02	1,000	25	24	000179
03	1,000	25	24	000179
04	1,000	25	24	000179
05	1,000	25	24	000179
06	1,000	25	24	000179
07	1,000	25	24	000179
08	1,000	25	24	000179
09	1,000	25	24	000179
10	1,000	25	24	000179
11	1,000	25	24	000179
12	1,000	25	24	000179
13	1,000	25	24	000179
14	1,000	25	24	000179
15	1,000	25	24	000179
16	1,000	25	24	000179
17	1,000	25	24	000179
18	1,000	25	24	000179
19	1,000	25	24	000179
20	1,000	25	24	000179
21	1,000	25	24	000179
22	1,000	25	24	000179
23	1,000	25	24	000179
24	1,000	25	24	000179
25	1,000	25	24	000179
26	1,000	25	24	000179
27	1,000	25	24	000179
28	1,000	25	24	000179
29	1,000	25	24	000179
30	1,000	25	24	000179
31	1,000	25	24	000179
32	1,000	25	24	000179
33	1,000	25	24	000179
34	1,000	25	24	000179
35	1,000	25	24	000179
36	1,000	25	24	000179
37	1,000	25	24	000179
38	1,000	25	24	000179
39	1,000	25	24	000179
40	1,000	25	24	000179

ADJUDICACION POR LICITACION

GRUPO	MONTO	PLAZO	Nº. LICITACION	Nº. CONTRATO
01	1,000	25	14	001124
02	1,000	25	24	000179
03	1,000	25	24	000179
04	1,000	25	24	000179
05	1,000	25	24	000179
06	1,000	25	24	000179
07	1,000	25	24	000179
08	1,000	25	24	000179
09	1,000	25	24	000179
10	1,000	25	24	000179
11	1,000	25	24	000179
12	1,000	25	24	000179
13	1,000	25	24	000179
14	1,000	25	24	000179
15	1,000	25	24	000179
16	1,000	25	24	000179
17	1,000	25	24	000179
18	1,000	25	24	000179
19	1,000	25	24	000179
20	1,000	25	24	000179
21	1,000	25	24	000179
22	1,000	25	24	000179
23	1,000	25	24	000179
24	1,000	25	24	000179
25	1,000	25	24	000179
26	1,000	25	24	000179
27	1,000	25	24	000179
28	1,000	25	24	000179
29	1,000	25	24	000179
30	1,000	25	24	000179
31	1,000	25	24	000179
32	1,000	25	24	000179
33	1,000	25	24	000179
34	1,000	25	24	000179
35	1,000	25	24	000179
36	1,000	25	24	000179
37	1,000	25	24	000179
38	1,000	25	24	000179
39	1,000	25	24	000179
40	1,000	25	24	000179

ADJUDICACION ANTICIPADA - GRUPO 02 (*)

GRUPO	MONTO	PLAZO	Nº. LICITACION	Nº. CONTRATO
01	1,000	25	14	001124
02	1,000	25	24	000179
03	1,000	25	24	000179
04	1,000	25	24	000179
05	1,000	25	24	000179
06	1,000	25	24	000179
07	1,000	25	24	000179
08	1,000	25	24	000179
09	1,000	25	24	000179
10	1,000	25	24	000179
11	1,000	25	24	000179
12	1,000	25	24	000179
13	1,000	25	24	000179
14	1,000	25	24	000179
15	1,000	25	24	000179
16	1,000	25	24	000179
17	1,000	25	24	000179
18	1,000	25	24	000179
19	1,000	25	24	000179
20	1,000	25	24	000179
21	1,000	25	24	000179
22	1,000	25	24	000179
23	1,000	25	24	000179
24	1,000	25	24	000179
25	1,000	25	24	000179
26	1,000	25	24	000179
27	1,000	25	24	000179
28	1,000	25	24	000179
29	1,000	25	24	000179
30	1,000	25	24	000179
31	1,000	25	24	000179
32	1,000	25	24	000179
33	1,000	25	24	000179
34	1,000	25	24	000179
35	1,000	25	24	000179
36	1,000	25	24	000179
37	1,000	25	24	000179
38	1,000	25	24	000179
39	1,000	25	24	000179
40	1,000	25	24	000179

Perú

Vargas Llosa promete reducir la inflación

El escritor Mario Vargas Llosa, quien se ha comprometido a reducir la inflación del 2.775 al 10 por ciento, lo que el candidato marxista Alfonso Barrantes calificó como "parte de su capacidad política".

FONDO DE PENSIONES FABRIL CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION DE DIRECTORIO Nº 02-90 DE 10 DE ENERO DE 1990, CONVOCA A CONCURSO DE MERITOS A AUDITORES FINANCIEROS, PARA PRACTICAR AUDITORIAS ESPECIALES POR EL TIEMPO DE DOS MESES A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DEL AÑO EN CUYA

Plan Boliviano Americano

Hacemos de sus ahorros un crédito

20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1041 1042 1043 1044 1045 1046 1047 1048 1049 1050

Como término máximo de recepción
se fijó hasta el 25 de enero de 1990.

document-

Concejales opositores piden dotación de local para sesiones

Los concejales denominados "opositores" a CONDEPA, solicitaron ayer en la mañana la dotación definitiva y permanente de un ambiente para realizar, en forma regular, las sesiones del Concejo Municipal de la Alcaldía de El Alto.

La proposición fue dada a conocer por Michael Gemio, concejal por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, a la directiva de ese Concejo. "Hemos sido sorprendidos porque la sala donde nos reunimos estaba cerrada con llave, por instrucciones del alcalde municipal", manifestó Gemio. Agregó que mientras no existe una sala adecuada a la máxima autoridad de la alcaldía, va a ser imposible que cumpla adecuadamente su labor.

Por su parte, Miguel Aramayo, de Acción Cívica Solidaridad, aclaró que hasta la fecha se trabajó muy poco.

"Cuándo queremos recibir a



Sesión incómoda de los concejales, a consecuencia de la estrechez del ambiente que está asignado a ese ente fiscalizador de la alcaldía de El Alto.

personas para atender asuntos oficiales, los concejales estamos amontonados ahí, sin contar con sillas ni un ambiente apropiado", dijo Aramayo.

Y se a poner en conocimiento del alcalde que se deseaba utili-

zar su sala, por la amplitud y comodidad, ese local fue cerrado ayer, y los concejales opositores pidieron a la directiva del Concejo, que se solicite una explicación al alcalde, para saber si esa actividad fue voluntaria o no.

Fue restituida titular de la Dirección Regional de Educación

Ayer en la mañana, fue restituida en sus funciones la titular de la Dirección Regional de Educación Urbana de la ciudad de El Alto, Teresa Muñoz, su nombramiento fue otorgado el 25 de julio de 1988, pero por decisión del ministro de Educación de la gestión del MNR, fue sancionada y procesada, siendo reemplazada por Amalia Vacafior, quien ejerció el cargo en forma interina.

Para recuperar sus funciones, dijo la Directora, recurrió al amparo constitucional, pero ese instrumento fue manipulado desde el Ministerio de Educación. Sin embargo, la gestión del gobierno actual decidió restituirla en el cargo, después de dos años.

Por invitación del Ministerio de Educación y Cultura, fue posesio-



Teresa Muñoz, fue restituida por el Ministerio de Educación y Cultura en la titularidad de la Dirección Regional de Educación de El Alto.

nado en calidad de director Interino Isidro Colque, el cual ejerció el cargo durante un mes; ese nombramiento habría tenido la finalidad de alejar del cargo a Amalia Vacafior, para luego restituirla a su legítima función, según dijo Teresa Muñoz.

PLANES

La directora Muñoz informó que continuará la labor de Isidro Colque. "Habrá una reunión de autoridades, en la cual el Ministerio de Educación y Cultura nos hará conocer las líneas que seguiremos", manifestó.

La Dirección Regional de Educación Urbana trabajará de cerca con las organizaciones populares de la ciudad de El Alto, toda vez que la educación incumbe a la comunidad, concluyó.

Según gerente general:

Reconstrucción de horno de FANVIPLAN no significará despido de obreros

La reconstrucción del horno de la Fábrica Nacional de Vidrios Planos (FANVIPLAN), dependiente de la Corporación de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ), no afectará la fuente de trabajo de los 184 trabajadores de esa empresa pública descentralizada que se encuentra en la ciudad de El Alto, anunció el gerente general de FANVIPLAN, Ing. Walter Urquola. El mencionado horno, según Urquola, cumplió su vida útil, por esa razón, para iniciar otro ciclo de producción tiene que ser reconstruido. Hasta la fecha no se cuenta con el espacio de seis u ocho meses se apagará el horno para volver a encenderlo posteriormente.

Durante el receso obligado, los obreros de FANVIPLAN no serán afectados ni en sus ingresos económicos ni en su fuente de trabajo, y serán distribuidos en turnos para realizar labores en la reconstrucción del horno.

PRESUPUESTO
La reconstrucción del horno costará \$US 2.600.000, según Urquola. De esa cifra, \$US 1.600.000 aportará CORDEPAZ mediante su presupuesto de FANVIPLAN, por su parte FANVIPLAN contribuirá con \$US 200.000 a \$US 400.000, y el saldo será financiado por los proveedores.

Con relación a la demanda del mercado de vidrio, aclaró que se han tomado provisiones para almacenar el producto y cubrir el mercado durante el receso de la producción de la fábrica.

SINDICATO
En la empresa, según informe del secretario general del sindicato, Franco Castillo, prestan sus servicios 184 trabajadores, cuyo salario promedio es de Bs 360, nivel que se logró después de mantener una huelga el año pasado.

Según los trabajadores, el horno no estaba diseñando con tecnología polaca para aguantar cinco años, en 1986 debería reconstruirse y cambiar el material refractario, pero las gestiones anteriores hicieron trabajar el horno a



A consecuencia de la reconstrucción de su horno, FANVIPLAN paralizará su producción por seis meses a partir de agosto.



Franco Castillo y Esteban Calle, dirigentes de FANVIPLAN

media capacidad con arreglos de emergencia. El horno se enciende a una temperatura de 1.200 grados centígrados, y debido a su estado de deterioro el calor que irradia afuera es intenso, haciendo difícil el trabajo de los obreros.

Castillo informó que hasta la fecha no se sabe cuál es el estado técnico de las maquinarias y herramientas de tratamiento de arena y materia prima.

La anterior administración según el dirigente realizaba modificaciones sin considerar el proyecto de factibilidad ni el estudio técnico de mercado. "Durante tres meses experimenté producir un vidrio colorambar, que, a su juicio era rayban. El experimento tuvo un costo alto porque para sacar ese color se introdujo una serie de minerales que nos resis-

tentes al calor, se usó mal la soda, se utilizó trona, mineral corrosivo para los ladrillos refractarios, pero el vidrio ambar no es comercializable, y lo producido está en el almacén".

Finalmente dijo que CONDEPA se comprometió a no despedir a trabajadores y dar apertura a la fiscalización.

PRIVATIZACIÓN

Entre las medidas dictadas por el gobierno, está la privatización de las empresas que están bajo control del Estado, pero los hechos demuestran que las empresas privadas no han respondido al desafío de industrializar el país, manifestó por su parte Esteban Calle, trabajador de FANVIPLAN. Argumentó que la empresa privada provocó el cierre de varias fábricas.

Continúa la campaña de vacunación antirrábica

Continúa la campaña de vacunación de perros contra la rabia en la ciudad de El Alto, mediante cincuenta brigadas de voluntarios distribuidas en los diferentes distritos de la ciudad, informó el responsable del sector Norte, Fernando Pinto.

Las dosis son distribuidas por el ministerio de Salud y la Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, y la campaña finalizará el 3 de febrero.

El lunes, en el sector norte de El Alto, según el informe de Pinto, fueron vacunados 80 perros, ayer en la mañana 210. El lunes hubo poca asistencia debido a la falta de información a los vecinos. En la tarde de ayer no pudo re-

alizarse la vacunación debido a la falta de fichas, y en razón a que no se estimó que las asistencia iba a sobrepasar los 80 perros. Una vez finalizada la campaña se realizará una batalla de perros que no tengan el distintivo de la vacunación, y serán llevados a la perrera. Si al cabo de tres días no se presenta el dueño será eliminado el can, informó Pinto.

Tránsito reordenen desde ayer ruta de micros por el centro

Los microbuses que circulan por el centro de la ciudad, particularmente por la avenida Mariscal Santa Cruz, lo hacen desde ayer por un solo carril, ruta que deberá ser respetada estrictamente por los conductores, so pena de ser sancionados drásticamente.

La información fue proporcionada por el comandante del organismo operativo de Tránsito, Cnel. DESP. Herwing Caballero, quien agregó que para el efecto ordenó la colocación de conos de señalización a lo largo del eje central, con el fin de que los choferes de "micros" respeten su carril y no se salgan de él por ningún motivo.

Añadió que otra de las medidas implantadas desde que asumió el cargo, es la que está relacionada con la sanción inmediata, en caso de mal estacionamiento de vehículos.

Al respecto, manifestó que todo vehículo que se encuentre mal estacionado y obstruyendo la circulación de automóviles y peatones, será trasladado inmediatamente al depósito de Tránsito, mediante una pequeña grúa que fue destinada para el efecto.

Explicó que el conductor infractor tendrá que pagar no



En cumplimiento de una disposición de Tránsito, una estación es remolcada por una pequeña grúa.

sólo la sanción correspondiente, sino también los gastos que ocasione el traslado de su vehículo.

Indicó que para solucionar el problema de embellecimiento diario, se hará un trabajo coordinado con autoridades de la Alcaldía Municipal, a fin de distribuir y reordenar el tráfico.

Esa acción conjunta -dijo- se hará con el fin primordial de recuperar, jerarquizar y mantener las vías principales, además de racionalizar el sistema de opera-

ción de transporte en la ciudad de La Paz.

Explicó también que la campaña de educación a los niños, que se da una vez a la semana, en las escuelas, en diversos puntos de la ciudad.

Añadió que una de las tareas sea ampliar, a enseñar prácticas correctas, en diversos puntos de la ciudad.

En la ciudad de La Paz

Campaña de vacunación antirrábica comenzará el 21

Por intermedio de su Centro de Zoonosis, la Municipalidad apoyará con recursos humanos, transporte y otros servicios a la campaña de vacunación antirrábica canina que, con el patrocinio del ministerio de Salud y Pre-

visión Social comenzó en El Alto y que continuará en la ciudad de La Paz a partir del 21.

La información fue proporcionada ayer por funcionarios de la Comuna, quienes agregaron que ese ministerio y la Alcaldía paca-

ña dispusieron, en la ciudad de La Paz, para proteger la salud de la población, la vacunación antirrábica canina, por el gobierno boliviano, en primera campaña en la a 1990.

EL SABADO

sorteamos

en el auditorio de Lotería Nacional, a horas 12:30,

103 aguinaldos c PRESENCIA y sus anunciadores

1. Asamblea Tróica Comité 1989	71. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
2. Asamblea 1989 de Lago	72. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
3. Un libro de poemas de 100 mil	73. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
4. 1 paquete La Paz-Memoria La Paz	74. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
5. Libro de poemas con las 100	75. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
6. Libro de poemas con las 100	76. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
7. Libro de poemas con las 100	77. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
8. Libro de poemas con las 100	78. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
9. Libro de poemas con las 100	79. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
10. Libro de poemas con las 100	80. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
11. Libro de poemas con las 100	81. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
12. Libro de poemas con las 100	82. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
13. Libro de poemas con las 100	83. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
14. Libro de poemas con las 100	84. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
15. Libro de poemas con las 100	85. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
16. Libro de poemas con las 100	86. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
17. Libro de poemas con las 100	87. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
18. Libro de poemas con las 100	88. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
19. Libro de poemas con las 100	89. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
20. Libro de poemas con las 100	90. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
21. Libro de poemas con las 100	91. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
22. Libro de poemas con las 100	92. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
23. Libro de poemas con las 100	93. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
24. Libro de poemas con las 100	94. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
25. Libro de poemas con las 100	95. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
26. Libro de poemas con las 100	96. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
27. Libro de poemas con las 100	97. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
28. Libro de poemas con las 100	98. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
29. Libro de poemas con las 100	99. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
30. Libro de poemas con las 100	100. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
31. Libro de poemas con las 100	101. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
32. Libro de poemas con las 100	102. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
33. Libro de poemas con las 100	103. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI

1. Asamblea Tróica Comité 1989	71. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
2. Asamblea 1989 de Lago	72. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
3. Un libro de poemas de 100 mil	73. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
4. 1 paquete La Paz-Memoria La Paz	74. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
5. Libro de poemas con las 100	75. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
6. Libro de poemas con las 100	76. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
7. Libro de poemas con las 100	77. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
8. Libro de poemas con las 100	78. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
9. Libro de poemas con las 100	79. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
10. Libro de poemas con las 100	80. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
11. Libro de poemas con las 100	81. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
12. Libro de poemas con las 100	82. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
13. Libro de poemas con las 100	83. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
14. Libro de poemas con las 100	84. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
15. Libro de poemas con las 100	85. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
16. Libro de poemas con las 100	86. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
17. Libro de poemas con las 100	87. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
18. Libro de poemas con las 100	88. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
19. Libro de poemas con las 100	89. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
20. Libro de poemas con las 100	90. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
21. Libro de poemas con las 100	91. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
22. Libro de poemas con las 100	92. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
23. Libro de poemas con las 100	93. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
24. Libro de poemas con las 100	94. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
25. Libro de poemas con las 100	95. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
26. Libro de poemas con las 100	96. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
27. Libro de poemas con las 100	97. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
28. Libro de poemas con las 100	98. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
29. Libro de poemas con las 100	99. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
30. Libro de poemas con las 100	100. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
31. Libro de poemas con las 100	101. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
32. Libro de poemas con las 100	102. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI
33. Libro de poemas con las 100	103. 1 Paquete de cigarrillos	NAULBERTI

Queda usted cordialmente invitado a presenciar este sorteo que será transmitido por Canal 2, Telesistema Boliviano

Ministro de Minería:

Karachi-pampa se ha convertido en un trauma para Alemania y Bolivia"

POREI, 16 (PRESENCIA). El sistema de funcionamiento del complejo metalúrgico de Karachi-pampa se ha convertido en un trauma tanto para la parte boliviana como para la parte alemana. En Uyuni, el ministro de Minería y Metalurgia, Soriano Lea Plaza, quien preside el seminario nacional sobre el problema del lito el último día de noviembre, dijo que "no obstante, de dicho trauma, se han creado muchas posibilidades y oportunidades favorables para la marcha de Karachi-pampa".

Le y una ventaja muy alentadora para arrancar de manera conveniente con el funcionamiento de Karachi-pampa.

Insistió en la necesidad de superar ese "trauma" creado en torno a Karachi-pampa puesto que su millonaria inversión no solamente originó problemas en Bolivia sino también en Alemania, donde según refirió el ministro Soriano Lea Plaza este problema creó discusiones muy profundas en el propio Parlamento alemán donde los diputados de ese país occidental cuestionaron los recursos económicos para la instalación de la planta de Karachi-pampa por considerarse que "eran dineros del pueblo alemán".

Anotó que el Parlamento alemán cuestiona el contrato, para que el mismo debiera haber sido claro, el cristiano y coherente por cuyos antecedentes ahora los alemanes ven con mucha calma el problema de Karachi-pampa.

No obstante de estos antecedentes, el ministro de Minería y Metalurgia destacó la importante cooperación y apoyo del gobierno de Alemania para el fomento a la producción de concentrados de

plomo-plata que constituyen la materia prima para el funcionamiento del complejo metalúrgico de Karachi-pampa.

MATERIA PRIMA.

A propósito de la materia prima, el Ing. Walter Soriano Lea Plaza remarcó el hecho de que "lo más importante para garantizar la puesta en marcha de Karachi-pampa constituye la alimentación de concentrados de plomo-plata, tomando en cuenta que la capacidad de tratamiento de la planta es de 51.000 toneladas de dichos minerales."

No es tan importante por ahora pensar en el financiamiento del capital de operaciones como en buscar apoyo financiero para el fomento de la producción de concentrados de plomo-plata y en este orden de cosas, los alemanes nos están prestando una valiosa cooperación", puntualizó.

Explicó que "de nada podría servir que se logre financiamiento para el capital de operaciones de Karachi-pampa si antes no se logra la creación de todas las condiciones para producir minerales de plomo-plata en las cantidades suficientes, de manera que se pue-

dan garantizar no solamente la puesta en marcha de la planta sino su continuidad porque hay que evitar que se paralice una vez que ingrese en funcionamiento después de un determinado tiempo, precisamente por falta de materia prima."

Señaló que por ahora se tiene asegurada la producción de 20.000 toneladas de concentrados de plomo-plata por año; pero, que esta cantidad será mayor en razón de que se tiene previsto fomentar dicha producción con la minería mediana, minería chica así como con las cooperativas mineras.

"En todo caso, no podemos dudar de la eficiencia de Karachi-pampa, una vez que entre en funcionamiento porque es una planta nueva, con tecnología moderna y sin cargas de capital porque el Tesoro General de la Nación asumió toda la responsabilidad o cargas económicas pendientes por la parte boliviana por lo que están dadas las condiciones para que Karachi-pampa se convierta en la planta más eficiente del mundo", remarcó el ministro Soriano Lea Plaza.



La educación rural en Tarvita
La historia y realidad educativa en el campo se repite cada año y no hay buenas expectativas para su mejora. "La educación está estancada desde hace muchos años. No se le puede exigir más a los profesores porque ganan tan poco. No hay profesores para todos los asignaturas. Muchos se quedan con lo aprendido en escuelas; y los que son a las ciudades, tienen pocas posibilidades", afirma el profesor Miguel Aguila director de la Escuela de Tarvita, cantón ubicado a unos 270 kms. de Sucre.

Mazan informe sobre reparación de la pista

UNIDAD, 16 (PRESENCIA). Nuevamente, fue aplazada la comisión que deberá recibir la pista de reparación de la pista de aeropuerto local y el camino de solución, que se mantiene el estado de emergencia en el Comité Civil de la pista.

El secretario Rubén Aponte dijo que las autoridades de la Administración de Aeropuertos, ANA, solicitaron una nueva comisión hasta el jueves, para que la comisión, encargada de revisar el problema y encontrar una solución, pueda comenzar a trabajar.

De acuerdo al informe, la comisión deberá, a los requerimientos técnicos del Lloyd de Tarvita, en cuanto a la pista, para la pista para las aeronaves de tipo ligero, a plena capacidad, y, finalmente, la pista es mantenida por la ANA con el "parche" de los materiales donde se producen problemas, pero, los técnicos del LAB han advertido que es un riesgo muy peligroso.

La lucha contra narcotráfico es riesgo de corrupción para FF.AA.

SUCRE, 16 (PRESENCIA). El rol de las Fuerzas Armadas de la Nación en el sistema democrático es fundamental como para pensar en atribuir a éstas la represión y lucha contra el narcotráfico, que entrañaría el riesgo de procurar la corrupción de la institución castrense, tal cual ha acontecido con la Policía boliviana, estimó hoy aquí el senador mirista y embajador designado ante la Santa Sede, Daniel Cabezas Gómez.

"En su última visita a esta ciudad, antes de presentar credenciales al Papa Juan Pablo Segundo, Cabezas fue homenajeado por enfermos por su decidida y efectiva cooperación que se tradujo en el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria y en la obtención de ayuda externa."

Gracias a la gestión del senador oficialista se logró la instalación de una unidad de terapia intensiva infantil y se canalizó, en forma definitiva, la asistencia de la agencia japonesa JICA. La comunidad sucresa, particularmente

los sectores de salud, reconoció hoy que Cabezas ha sido el "único" legislador chiquisaco que se salvó de la crítica que se enrostra a la "mediocre" brigada parlamentaria del Distrito.

FF.AA. Y NARCOTRAFICO.

El inminente embajador en El Vaticano recordó a la prensa local que la Comisión de Narcotráfico de la Cámara Alta y algunos jefes de bancada de los partidos representados son "absolutamente contrarios" a la participación de las Fuerzas Armadas en la represión al narcotráfico.

Los riesgos y temores fueron subrayados por Daniel Cabezas para sustentar este rechazo: por una parte, según el enfoque desbrozado, la presencia de la institución castrense en esa lucha desigual, podría constituir un pretexto para crear un poder hegemónico inspirado en la doctrina de la seguridad nacional que difundió la Escuela de las Américas de Panamá.

Por otra parte, la represión al tráfico de estupefacientes debería considerar la posibilidad de capa-

litar a un cuerpo de élite, con poder de movilización e inteligencia, lo suficientemente moderno y entrenado.

SUPRIMIR A LA POLICIA.

La otra alternativa es la de suprimir a la Policía boliviana pues, ha llegado a un nivel de corrupción tan grande, que inquieta a toda la población, opinó el senador Cabezas.

Lo propio podría acontecer con las Fuerzas Armadas, si se separa en el poder económico del narcotráfico que, puede fácilmente romper conciencias y voluntades de toda una institución o de importantes sectores de la comunidad.

En ese contexto de corrupción política, de consolidación democrática, las Fuerzas Armadas deben ser preservadas, antes que desprestigiadas en una lucha en la que acabarían perdiendo su autoridad moral; todo lo demás, a favor de la intervención militar en la lucha contra el narcotráfico para contener al gobierno norteamericano, sentenció finalmente el senador Cabezas.

Cochabamba Alcaldía soporta un grave déficit económico

COCHABAMBA, 16 (PRESENCIA). Las autoridades municipales informaron en conferencia de prensa, convocada para hoy, que el déficit con el que recibieron la comuna el pasado 8 de enero asciende a 4 millones 519 mil 200 bolivianos y que el pasivo es del orden de los 9 millones de bolivianos.

La reunión con los periodistas estuvo dirigida por el presidente del Concejo Municipal, Carlos Quiroga Blanco, el alcalde de Cochabamba, Adolfo González Mier, miembros del Concejo Municipal y autoridades administrativas del municipio.

En la estructura orgánica encontraron "que en el orden burocrático el incremento de personal fue notable tomando como base los parámetros de los años 76, 81, 88 y 89, cuando este último donde más aumentaron los niveles de gestión y un gran muy pequeño en los sectores de trabajadores y técnicos medios."

Aseguraron que en otros casos no se cumplieron con las específicas funciones. El nombramiento era para una función y el funcionario o trabajador cumplía otras tareas y en otra sección, departamento o dirección.

Calificaron de anárquica la posición del anterior gobierno municipal en manos de ADN, por cuanto "la responsabilidad de la toma de decisiones es diluida por la existencia de mayor número de Direcciones, autocráticas, por cuanto más disperso se tenga el nivel decisorio, para que la decisión definitiva puede ser asumida por una sola persona. Se confía al adagio dividir para reinar".

Aseguraron que hubo un crecimiento de la burocracia, generando una burocracia administrativa, entorpeciendo y diluyendo las resoluciones de los trámites realizadas por personas naturales y jurídicas.

Denunciaron que del año 84 al 89 se elevó el personal de la comuna en 320 personas. En 1976

el personal de la comuna cochabambina alcanzaba a las 1.162 personas y a la fecha es de 1.774 personas."

PLANIFICACION.

Las actuales autoridades de la comuna manifestaron que "sin razón técnica se han conculcado varios proyectos que no han ingresado a su fase de ejecución, además de encontrarse notorias diferencias entre los que se planificó y lo que se ejecutó."

Se dieron cifras sobre las viviendas y calles que fueron asfaltadas, enlosadas y empedradas con los sistemas de auto-ayuda, alimentos por trabajo y el Fondo Social de Emergencia.

Dijeron que desde 1980 no se renovaron los equipos pesado y liviano, y los mismos en un 60 por ciento se encuentran paralizados y virtualmente son "obsoletos". Siendo urgente la renovación total para continuar con las obras programadas para la presente y siguientes gestiones.

En el aspecto económico calificaron la causa del enorme déficit pasivo, a que existió lentitud e inercia en la recaudación de los ingresos propios, en comparación a los años anteriores, donde se presentaron cifras mayores a las presupuestadas.

Señalaron que el pasivo circulante es del orden de los 7.252.808 bolivianos, a lo que se deben agregar las deudas por aportes patronales y laborales al Fondo Complementario Municipal, Caja Nacional de Salud, Fondo de la Vivienda (FONVI) y Rentas, haciendo un total de 9 millones de bolivianos en el pasivo al final de la gestión 89.

El Organo Ejecutivo ante el panorama deficitario que presenta la economía municipal solicitó al Concejo edil realizar a la brevedad posible las auditorías técnicas y administrativa externa a fin de establecer responsabilidades, además de adoptar una política de severa austeridad y de racionalización de gastos.

Para presupuesto de 1990 UTO solicitará al gobierno incremento de 60 por ciento

URU, 16 (PRESENCIA). La Universidad Técnica de Oruro, UTO, solicitará al Ejecutivo la otorgación de un incremento del sesenta por ciento en su presupuesto de 1990, con relación a la gestión anterior, para cubrir sus gastos de funcionamiento, en reunión que sostendrán este miércoles sus ejecutivos con el ministro de Finanzas en La Paz.

El Rector de la UTO, Ingeniero Dr. Antonio Salas Casado, señaló que para 1990 se requieren 19.226.680 bolivianos para cubrir los gastos de administración y formación de nuevos profesionales, atendiendo un pedido de incremento salarial que asciende al 31 por ciento. El presupuesto ejecutado en 1989 asciende a 12.057.460 bolivianos.

Potosí Fueron inauguradas obras de captación de agua potable Proyecto del río San Juan data de más de 30 años

POTOSI, 16 (PRESENCIA). Después de una larga espera de más de 30 años, por fin han sido inauguradas las obras del proyecto de captación de agua potable del río San Juan, aproximadamente a 60 kilómetros de la Villa Imperial.

Con este motivo se cumplió un emotivo acto en proximidades del río San Juan, exactamente a siete kilómetros del sitio donde se efectuará la toma del nuevo sistema de captación de agua potable para la ciudad de Potosí y ese lugar ha sido bautizado como el "Cabaño" el 15 de Enero, en homenaje a los nueve dirigentes del MIR que fueron asesinados hace

nueve años en la calle Harrington de la ciudad de La Paz.

El encargado de inaugurar dichas obras fue el presidente del Senado Nacional, Lic. Gonzalo Viala Cárdenas quien a tiempo de efectuar el tradicional corte de cinta de la senda que será utilizada para el sistema de captación de agua, se refirió brevemente al hecho luctuoso del 15 de enero de 1981 en el que fueron asesinados nueve dirigentes del MIR.

"Este homenaje debería haberlo hecho en la ciudad de La Paz en mi condición de presidente del Senado Nacional; pero, he preferido

efectuarlo en mi tierra natal Potosí a tiempo de inaugurar un proyecto tan vital y trascendental para nuestro pueblo por lo que considero oportuno en esta fecha que más que Cabaño 15 de Enero a este lugar que ahora tiene enorme significación para los potosinos" sostuvo Viala Cárdenas.

Luego de dicho homenaje, el presidente del Senado manifestó que el propósito de captación de agua potable del río San Juan ya estaba concluido hace cinco años y que no se ejecutó por falta de decisión política del gobierno de entonces.

Para planes de desarrollo de Tarija Prefecto busca estrategia que logre apoyo de gobierno

TARIFA, 16 (PRESENCIA). El prefecto del Departamento, Gustavo Aguirre Pérez, ha convocado a una reunión informativa que tendrá lugar a partir del día 8 del próximo mes, con la participación de los ciudadanos interesados que ocupan funciones de dirección dentro de las diferentes ramas del Poder Ejecutivo.

El prefecto dijo a "PRESENCIA" que el objetivo principal es contar con una documentación oficial y actualizada sobre el tratamiento que se está otorgando por parte del gobierno a los problemas que afectan a esta región y lo que traza una política de apoyo a las medidas a adoptarse y de las medidas oportunas atención por parte de los poderes públicos, de los planteamientos que se formulan para alentar el progreso de esta región.

Se considera que esta reunión arrojará importantes frutos puesto que son numerosos los profesionales tarijeños que ocupan situaciones de importancia en el manejo de la administración pública y, en consecuencia, una labor coordinada podría agilizar los trámites que se encuentran pendientes esperándose, al mismo tiempo, que los hijos de esta tierra cumplan el deber que tienen con ella de brindar un servicio patriótico por encima de cualquier interés político-partidista, en momentos en que el departamento se debate en una profunda crisis que, si no se toman medidas urgentes, podría incrementarse en forma sensible. Esta ciudad será la sede de la reunión informativa anunciada por Gustavo Aguirre Pérez.

Nuevo comandante de VI División

UNIDAD, 16 (PRESENCIA). El Gral. Moisés Shitka Daza asumió aquí su cargo de comandante de la VI División del Ejército, en acto al que asistió el Comandante Mayor del arma, el Gral. Sandoval Zambrano, quien asumió el comando, tras la salida del Gral. René Rodríguez, señalando sus prioridades para cumplir con los preceptos de la institución castrense en esta región.

El nuevo jefe local es oriundo de la zona y se constituye en la séptima autoridad uniformada que asume el comando de esta área, aquí, en un tiempo que sea benévola la política departamental. Miguel Ángel Cortés Daza, quien asumió en el cuartel de San Severino, a casi 4 kilómetros de aquí.

Fueron inauguradas obras de captación de agua potable Proyecto del río San Juan data de más de 30 años

POTOSI, 16 (PRESENCIA). Después de una larga espera de más de 30 años, por fin han sido inauguradas las obras del proyecto de captación de agua potable del río San Juan, aproximadamente a 60 kilómetros de la Villa Imperial.

Con este motivo se cumplió un emotivo acto en proximidades del río San Juan, exactamente a siete kilómetros del sitio donde se efectuará la toma del nuevo sistema de captación de agua potable para la ciudad de Potosí y ese lugar ha sido bautizado como el "Cabaño" el 15 de Enero, en homenaje a los nueve dirigentes del MIR que fueron asesinados hace

nueve años en la calle Harrington de la ciudad de La Paz.

El encargado de inaugurar dichas obras fue el presidente del Senado Nacional, Lic. Gonzalo Viala Cárdenas quien a tiempo de efectuar el tradicional corte de cinta de la senda que será utilizada para el sistema de captación de agua, se refirió brevemente al hecho luctuoso del 15 de enero de 1981 en el que fueron asesinados nueve dirigentes del MIR.

"Este homenaje debería haberlo hecho en la ciudad de La Paz en mi condición de presidente del Senado Nacional; pero, he preferido

efectuarlo en mi tierra natal Potosí a tiempo de inaugurar un proyecto tan vital y trascendental para nuestro pueblo por lo que considero oportuno en esta fecha que más que Cabaño 15 de Enero a este lugar que ahora tiene enorme significación para los potosinos" sostuvo Viala Cárdenas.

Luego de dicho homenaje, el presidente del Senado manifestó que el propósito de captación de agua potable del río San Juan ya estaba concluido hace cinco años y que no se ejecutó por falta de decisión política del gobierno de entonces.

En 1989 disminuyeron recaudaciones de la Renta

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). En la pasada gestión de 1989, disminuyeron las recaudaciones por diversos conceptos con respecto a la Renta Interna de esta ciudad.

Hacia antes de 1989, según los informes de fin de año que se brindaba a la prensa periódicamente, por lo general dichas recaudaciones eran "óptimas" cobrándose el cupo asignado para cada gestión por la Dirección General de la Renta a las diferentes distritales de su dependencia.

El actual administrador de la Renta Interna de Potosí, Carlos Francisco Balvin admitió este aspecto al manifestar que "evi-

dentemente no se alcanzó a recaudar de acuerdo al cupo asignado para Potosí por la Dirección General de la Renta Interna".

Refirió que el cupo inicial para la gestión pasada de 1989 era de cuatro millones de 857.183, de los cuales la Renta Interna de Potosí recaudó un monto total de cuatro millones 466.744, lo que significa que existe un déficit de 390.438 bolivianos.

Carlos Francisco Balvin hizo notar sin embargo que "si bien existe un déficit del ocho por ciento, en términos económicos las recaudaciones tributarias de 1989, de todas maneras, son superiores a los montos totales de anteriores gestiones".

Concejo Municipal apoya crear facultad de agronomía

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). En la última sesión del Concejo Municipal las autoridades principales de la Universidad "Tomás Frías", en base a documentos, estudios y otros justificaron la creación de la facultad de agronomía en la cercana localidad de Betanzos a 45 kilómetros de la Villa Imperial.

Las autoridades universitarias solicitaron audiencia al Concejo Municipal, precisamente para exponer, de manera amplia y documentada el proyecto de una facultad tipo de agronomía en Betanzos.

El propósito de la Universidad potosina es lograr que el reciente desembolso de 375.000 dólares de la Compañía Minera del Sur, COMISUR en favor de Potosí, cuyo cheque fue entregado hace pocos días al Concejo Municipal y al

Comité Cívico Potosinista, sean utilizados para el referido proyecto de la facultad de Agronomía.

Se ha indicado entre otros aspectos que los 375.000 dólares del aporte de COMISUR, servirán como contraparte local o nacional al crédito de más de un millón de dólares que concederá FONPLATA para la ejecución del mencionado proyecto de la facultad modelo de agronomía en Betanzos.

Los concejales municipales luego de escuchar toda la exposición y justificaciones a cargo del Ing. Alfredo Arancibia, jefe del departamento de infraestructura de la Universidad potosina, aceptaron en primera instancia y se dispuso que el proyecto pase a la comisión técnica respectiva del municipio potosino.

Transformador de alta potencia entregará SEPSA

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). La primera semana, Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA), entregará al servicio público el nuevo transformador de alta potencia, recientemente instalado en la subestación de Velarde II.

Se trata de un moderno equipo de un costo aproximado de 200.000 dólares que reemplaza uno de los transformadores de alta potencia en completo deterioro que en los últimos años venía ocasionando serias dificultades en cuanto al importante servicio de la energía eléctrica en la Villa Imperial.

Campesinos confrontan dificultades por vigencia de nueva moneda nacional

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). Los pobladores del área rural y especialmente los campesinos, a decir de sus portavoces así como de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí, vienen confrontando serias dificultades por la vigencia de esta moneda nacional, desafiando los "cheques de gerencia".

Este aspecto ya se había advertido en los últimos días cuando algunos pobladores del área rural que por uno u otro motivo llegan a la ciudad, aún pretendían cobrar algo con los cheques de gerencia.

En los mercados, tiendas de abasto y otros lugares así como en los mismos medios de transporte como los camiones que viajan con pasajeros, se pudo adver-

tir que campesinos portaban los cheques de gerencia para una u otra cancelación.

Al enterarse de que esa moneda ha dejado de tener vigencia, dichos campesinos no ocultaban su preocupación y hasta desesperación aunque aún tienen todavía la oportunidad de cambiar esos billetes hasta el 31 del presente mes de enero.

De todas maneras, según dirigentes de la Federación de Campesinos, sería conveniente una difusión más amplia y adecuada especialmente dirigida a los pobladores del área rural para advertirlos que los denominados cheques de gerencia aún se los puede cambiar hasta fines de este mes para evitar dificultades como las que se vienen presentando actualmente.

"Casa Hogar" para niños abandonados

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). La Directora de Bienestar Social en Potosí Lic. María Teresa Alba de Orpeza, esposa del prefecto del departamento, ha hecho conocer a PRESENCIA el propósito de crear en la Villa Imperial una "Casa Hogar" para los niños de la calle o los huérfanos que por una u otra circunstancia no están albergados en los hogares dependientes de DIJOME.

Refirió que en la ciudad de Santa Cruz se cuenta con un albergue de esas características y que se pretende implementar en la Villa Imperial debido al elevado índice de niños abandonados y huérfanos que diariamente deambulan por las calles de la ciudad.

Dijo que este propósito será encarado en forma conjunta por el Departamento de Bienestar Social de la prefectura potosina y la esposa del vicepresidente de la República Julieta Dávalos de Orpeza.

Apizcan elecciones en Cámara de Minería

POTOSÍ, 16 (PRESENCIA). Han sido postergadas las elecciones para renovar el directorio de la Cámara Departamental de Minería CADEMÍN, las mismas que deberían haberse realizado la semana anterior.

La realización de dichas elecciones, significará en cierto modo el fin de la aguda crisis interna que el pasado año confrontó la Cámara Departamental de Minería al haberse creado dos grupos antagónicos entre socios.

Para la presente semana se ha convocado a una asamblea general de todos los socios, industriales, mineros afiliados a la Cámara Departamental de Minería para adoptar decisiones previas a la realización de las elecciones para renovar el directorio de esta institución potosina.

Mientras tanto, continúa CADEMÍN bajo la responsabilidad de un comité ad-hoc conformado el pasado año a la cabeza del Ing. Luis Sánchez Murillo.

INDICE

1. Automóviles Compra-Venta

2. Alquiler de Vehículos

3. Armas-Caza-Pesca. Accesorios y Servicios

4. Animales. Veterinarios. Productos y servicios

5. Abatibles. Pintores. Carpinteros

6. Atención Fiestas, Banquetes, Recepciones

7. Camiones. Camionetas

8. Casas

9. Compra-Venta-Alquiler

10. Cocinas

11. Refrigeradores. Electrodomésticos

12. Compra-Venta

13. Departamento: Compra-Venta-Alquiler

14. Empleos: se ofrecen, se buscan

15. Extravíos y Reconocimientos

16. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler - Anticipo

17. Lotes. Terrenos

18. Compra-Venta

19. Libros. Revistas. Monedas

20. Instrumentos Musicales. Compra-Venta

21. Maquinas de Escribir. Materiales de Oficina

22. Maquinas de Tejer. Cosas de uso doméstico

23. Muebles. Enseres y Maquinas de Casa

24. Compra-Venta

25. Orquestas. Grupos Musicales

26. Plomeros. Electricistas. Mecánicos

27. Polikeros

28. Enseñanza y Aprendizaje Académico

29. Transcripciones

30. Peluqueros. Salones de Belleza

31. Técnicos en Radio y TV

32. Técnicos en

33. Electrodomésticos

34. Tónicos y alquiler Accesorios. Servicios

35. Compra-Venta

36. Trámites y Gestiones

37. Guías de Ocio y Espectáculos

38. Servicios

39. Restaurantes. Snacks

40. Whiskeries. Servicios

41. Valores Acciones

42. Puntos Inventario

43. Varios

44. Automóviles Compra y Venta

45. COMPROMOTOR 6 en línea Ford Mustang

46. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

47. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

48. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

49. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

50. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

51. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

52. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

53. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

54. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

55. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

56. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

57. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

58. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

59. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

60. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

61. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

62. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

63. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

64. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

65. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

66. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

67. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

68. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

69. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

70. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

71. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

72. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

73. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

74. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

75. COMPROMOTOR 20 de 1000 cc. Ford

del país PRESENCIA

VENTA UN AUTO CHEVROLET Opala

Modelo 79, dirección cala R. Pineda 1299 Munaypota 1601

VENDO MOTOR G.M. 671 desarmado Presbitero Medina 13 al 1601

A LA MEJOR OFERTA vendiendo urgente Opala 79 Tel. 792922 (13 al 1601)

BOBINADO DE MOTORES eléctricos en general Tel. 350405 (13 al 1701)

MECANICO AUTOMOTRIZ reparaciones de motores en general. Av. A entre calles 9 y 10 Zona 12 de Octubre El 10

VENDO AUTO Chevrolet Opala Mod 80 Ref. 378115

EN VENTA Automóviles B.M.W. Mod 81-82 Ref. Muriel 826

VENDO MINIBUS URBAN 1989. REF. CALLE ILLAM P. 1054 TELF. 357598 (10 al 1701)

EN VENTA Minibuses Toyota Camry, 16 asientos, 2.200 de cilindrada a diesel Mod 82 y 83 Ref. Muriel 826

Animales Veterinarios y Servicios

RACION BALANCEADA para frutillas yajal trasnoche avei Tel. 358434 La Paz casilla 1762 Cochabamba

Albaniles Pintores y Carpinteros

CEPLAMIS PISOS PLASTIFICADOS 324180 (12 al 1901)

LETREROS PINTOR 351046 (16 al 2201)

PINTOR interiores, decoraciones, texturas. Teléfono 300660 (16 al 2202)

Casa Compra Alquiler Anticipo

Ocasión Casa EN VENTA Villa Dolores calle Simpatía N° 70 entre 9 y 16 (16 al 1701)

VENDO Casa amplia teléfono 364192 (1601)

VENDO Casa grande Tel. 364192 (1601)

Ocasión VENDO Casa amplia Teléfono 364192 (1601)

Tienda En anticipo en la calle Lima N° 967 Ref. Tel. 369013 (Av. de la 1901)

DOY OFICINAS en alquiler ubicado en El Alto "Calle" calle "C" N° 25 frente criminalística (14 al 1701)

VENDO Casa ocasión Villa El Carmen 31949 (12 al 1701)

VENDO Casa En la meseta de Achacani

VENDO CASITA AV. CHACALAYTA 12.000 \$US RECIBO OFERTAS (37888-323288) (11 al 1701)

EN VENTA casa con negocio de lavandería de ropa interior ubicada en Av. de las Américas N° 315 Ref. misma casa (9 al 1601)

CASA EN VENTA: En Cochabamba zona bancaria dos cuadras de la plaza, calle Calama, N° 6 0125 entre Ayacucho y N. Aguirre Ref. teléfono Cochabamba Ref. 27299 (13 al 1801)

CASA EN VENTA zona Separada 2 departamentos sobre 365 Mts teléfono 361915 (13 al 1801)

DOY OFICINAS en alquiler ubicado en El Alto "Calle" calle "C" N° 25, Frente Criminalística (13 al 1601)

VENDO Casa ocasión Villa El Carmen 31949 (13 al 1901)

VENDO Casa ocasión Villa El Carmen 31949 (13 al 1901)

VENDO Casa ocasión Villa El Carmen 31949 (13 al 1901)

VENDO Casa ocasión Villa El Carmen 31949 (13 al 1901)

VENDO Casa ocasión Villa El Carmen 31949 (13 al 1901)

VENDO Casa ocasión Villa El Carmen 31949 (13 al 1901)

VENDO Casa ocasión Villa El Carmen 31949 (13 al 1901)

VENDO Casa ocasión Villa El Carmen 31949 (13 al 1901)

VENDO Casa ocasión Villa El Carmen 31949 (13 al 1901)

PRESENCIA ECONOMICA

TRANSCRIPCIONES EN COMPUTADORA

MACINTOSH, textos, cuadros, etc. Tel. 784858 (16 al 1901)

MATEMATICAS, físicas, química, Siete bolígrafos 323071 (16 y 1701)

INGENIERO mecánico especializado en el exterior ofrece sus servicios, mantenimiento, motores, sistemas turbinas gas, compresores, bombas, ventiladores. Tel. 300109

SE NECESITA Sra. ayudante pensión y oficina Saginaga 105 Of. 5 (San Francisco)

COMPUTACION SIN MATEMATICAS calculadoras LMSA 364508 Av. Camacho (Ex hotel La Paz) piso 2, Of. 7 (16 y 1701)

ENSEÑAMOS Matemáticas teléfono 341599 (12 al 2301)

TRADUCCIONES correctas 350739 (17 al 2401)

Habitaciones con o sin muebles alquiler anticipo

DOY EN ANTICIPADO todo lo que necesito en 1.500 \$US en avenida Kollasuyo N° 213 Tel. 376335

EN VENTA un lote de terreno en Matías Ref. calle 2 esq. Plaza Domingo a m. 13 (1701)

VENDO un terreno en Segapampa Alto de 180 m2 Teléfono 352433 -271670

VENDO LOTE 600 Mts. Villa Adela cerca plaza Ref. Tel. 790476 (16 al 1901)

VENDO TERRENO 4.000 m2 en Huachilla Ref. Abajo antes de llegar a Valencia tiene luz, a los que interesados llamar al teléfono 357492

VENDO LOTE en Alto Irani. Referencias. 699177 (17 al 2001)

EN VENTA Terreno plano 1.000 mts. cercado. Edificio en orden, a la entrada de la ciudad de Viacha. Ref. calle Colombia 456 San Francisco (1701)

VENDO Troca hectáreas agrícolas referencias 357444 (1701)

VENDO TERRENO 300 MTS. ALTO LIMA CALLE SAN MARTIN REF. TELF. 327436

VENDO TERRENO 300 MTS. EN COTA COTA, CALLE 35 REF. 366209

SECRETARIAS Ejecutivas con conocimientos de inglés para el área de ventas y administración comercial ofrecen sus servicios para cualquier empresa o institución

SECRETARIAS Comerciales desean trabajar en cualquier empresa con documentación y certificados de trabajo

RECEPCIONISTAS para cualquier institución con certificados y garantía

MESEAJEROS con garantía y documentación para cualquier institución con experiencia absoluta

PORTEROS con experiencia y documentación para cualquier institución

MAESTROS con experiencia y documentación desean trabajar en cualquier institución

CHOFERES Profesionales con licencia para "C" desean trabajar en cualquier institución o empresa

2 MAESTROS profesores con experiencia y documentación desean prestar sus servicios a cualquier institución o empresa

Todo este personal está listo para ser contratado en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

WALTER ZEGADA o galistera Ref. 371067 (16 al 1901)

ORQUESTA jungs, Villa Matías 300556 (20 al 1701)

MESAS PING PONG PROFESIONALES REGALMENTARIAS EN LA MEDIOATACANTICORNO MOBLAT 341643 - 329975 (11 al 2001)

VENDO varillas, pueras metálicas con vidrio y cerrajería, puertas plásticas, rejillas de seguridad, persianas, redes cortina Koral, Calle 25 N° 6 (Calacoto) de 25 surfer V.P.F.B. Tel. 355474 (16, 18, 20, 21)

VENDO varillas, pueras metálicas con vidrio y cerrajería, puertas plásticas, rejillas de seguridad, persianas, redes cortina Koral, Calle 25 N° 6 (Calacoto) de 25 surfer V.P.F.B. Tel. 355474 (16, 18, 20, 21)

VENDO varillas, pueras metálicas con vidrio y cerrajería, puertas plásticas, rejillas de seguridad, persianas, redes cortina Koral, Calle 25 N° 6 (Calacoto) de 25 surfer V.P.F.B. Tel. 355474 (16, 18, 20, 21)

VENDO varillas, pueras metálicas con vidrio y cerrajería, puertas plásticas, rejillas de seguridad, persianas, redes cortina Koral, Calle 25 N° 6 (Calacoto) de 25 surfer V.P.F.B. Tel. 355474 (16, 18, 20, 21)

VENDO varillas, pueras metálicas con vidrio y cerrajería, puertas plásticas, rejillas de seguridad, persianas, redes cortina Koral, Calle 25 N° 6 (Calacoto) de 25 surfer V.P.F.B. Tel. 355474 (16, 18, 20, 21)

VENDO varillas, pueras metálicas con vidrio y cerrajería, puertas plásticas, rejillas de seguridad, persianas, redes cortina Koral, Calle 25 N° 6 (Calacoto) de 25 surfer V.P.F.B. Tel. 355474 (16, 18, 20, 21)

VENDO varillas, pueras metálicas con vidrio y cerrajería, puertas plásticas, rejillas de seguridad, persianas, redes cortina Koral, Calle 25 N° 6 (Calacoto) de 25 surfer V.P.F.B. Tel. 355474 (16, 18, 20, 21)

VENDO varillas, pueras metálicas con vidrio y cerrajería, puertas plásticas, rejillas de seguridad, persianas, redes cortina Koral, Calle 25 N° 6 (Calacoto) de 25 surfer V.P.F.B. Tel. 355474 (1

Beni

CORDEBENI planea convertir Estancia en centro agropecuario

TRINIDAD, 16 (PRESENCIA).- La Corporación de Desarrollo Regional planea convertir su estancia de cordeles de Boya en un gran centro agropecuario, de diversificación ganadera y agrícola, informó hoy el subgerente de empresas, Roberth Decerra.

La empresa de fomento ganadero de Boya, conocida como FOMENI, está a cargo de CORDEBENI, integrada a la ex-Corporación Boliviana de Fomento (CBF), que la creó e instaló con la Cooperación Técnica Suiza (CO-TES), para incentivar la cría de bovinos en la región Este del departamento (provincia Ballivián).

Entregado por la ex-CBF hace tres años, la nueva administración gubernamental ha comenzado un proyecto de ampliación de las labores de la empresa, hacia la asistencia técnica a los productores agrícolas de la zona.

GANADERIA
Roberth Decerra dijo que, re-

cibir, se ha concluido un programa de inventariación de las explotaciones de animales del que se tiene 25 % en ganado vacuno, que resulta en un total de 6.000, incluyendo terneros.

En este aspecto, dijo, "pretendemos intensificar el programa de inventariación artificial, para mejorar el valor genético del hato, y por eso está decidida la adquisición de un campo de invierno, que albergue al ganado de desleche en la próxima temporada."

En ganadería, FOMENI abarca la creación de un hato lechero también con alto nivel genético, que será manejado por un grupo técnico especializado, similar al que manejará el hato de la cabana para producción de carne.

AGRICULTURA
El subgerente de empresas de la Corporación agregó que, con las mismas intenciones, se pretende convertir FOMENI en un gran centro agropecuario, y este año

se instalará, por ejemplo, una bodega de silos, con capacidad de 200 toneladas. Según dijo, "tal se podrá garantizar el mercado agrícola de los productores de la zona, a los que también dará asistencia técnica, incluso en la construcción y mantenimiento de caminos vecinales."

Esta asistencia y beneficio a los productores agrícolas alcanzará la producción de alimentos básicos, para que puedan dedicarse a la producción agropecuaria, "para ya disponer de insumos para la cría de algunos animales, que, en algunos casos, serán entregados por CORDEBENI, en forma de crédito."

La producción agrícola de la provincia Ballivián podrá ser apoyada, con la posible producción de semillas mejoradas, en la estación experimental de "San Carlos", que se planea con la cooperación técnica japonesa.

Santa Cruz

Con 400.000 dosis

Naciones Unidas apoya campaña nacional contra cólera porcina

SANTA CRUZ, 16 (PRESENCIA).- La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), aprobó la campaña contra el Cólera Porcino que con carácter nacional, se iniciará en Santa Cruz asumiendo hoy el Director de Ganadería del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios Angel Egóiz.

Egóiz dijo que el Ministerio cumplirá esta mañana que la FAO adquirió 400.000 dosis de vacunas de las cuales 100.000 están siendo enviadas a esta ciudad.

PERDIDAS EN 1989
El Cólera Porcino causó el pa-

sado año una mortandad entre el 30 y el 40 por ciento de la población de cerdos, especialmente en los departamentos de Chuquisaca, Tarija, Cochabamba y Santa Cruz. A pesar de haberse emprendido campañas regionales con recursos propios la enfermedad sigue amenazando al rubro ganadero exportador.

En las próximas horas una comisión empezará a inmunizar a la población porcina de las colonias de San Julián, provincia Ñuflo de Chávez, donde se ha detectado manifestaciones de cólera de tipo.

Indicó que el apoyo no se limita, fundamentalmente, a la compra de equipos y otros, sino por un monto de más de 85.000 dólares en operación.

Egóiz dijo que la FAO se preocupa por la inmunización y el peligro en el país pues no se tiene suficientes fondos para la emergencia. Agregó que el apoyo de la FAO se debe continuar.

Trabajadores de la Prensa preparan tercer congreso

TRINIDAD, 16 (PRESENCIA).- Dirigentes de los comités sindicales de la prensa beniana realizaron, aquí, el primer ampliado departamental del sector para preparar su tercer congreso regional, a efectuarse en Santa Ana de Yacuma a fines de septiembre.

Junto a los miembros de la directiva del Sindicato de Trabajadores de la Prensa del Beni, los dirigentes aprobaron que el congreso departamental se lleve a cabo del 27 al 29 de septiembre y, al mismo tiempo, señalaron algunas de las actividades previas a ese evento sindical.

Entre ellas, se encomendó al directorio del SITP que continúe las gestiones para la organización de los comités sindicales en las provincias donde aún no existen: San Ignacio, Reyes, Rurrenabque y San Joaquín, y la elaboración de documentos que serán presentados al congreso departamental.

El ampliado aprobó un temario provisional del III Congreso, incluyendo la revisión de la constitución, el problema del narcotráfico, la organización del X Congreso Nacional, los 500 años del descubrimiento de América, cuotas sindicales, reestructuración del Beni, elección de nuevos dirigentes y designación de la sede del siguiente congreso.

Se ratificó la vigencia de la

"red sindical de radio", que se reanuda el sábado 20 de este mes y será semanal, como una de las formas más prácticas de comunicación intercomunal regional.

El ampliado designó a los dos delegados de base, que asistirán al congreso: nacional, extraordinario de Siglo XX, y al mismo tiempo, recomendó a sus afiliados desarrollar labores de mejoramiento profesional, especialmente de cultura general, para facilitar el servicio a la comunidad.

También se solicitó a la Central Obrera Departamental que convoque a un congreso departamental extraordinario, de trabajadores de radio y televisión, para concretar la reorganización de ese gremio. Se pedirá que ese evento se efectúe en las mismas fechas y sede del congreso de la prensa.

RESPALDO

El ampliado de la prensa emitió, al finalizar, anoche, una resolución de respaldo a Trinidad y el departamento en su reclamo por la solución definitiva del mal estado de la pista del aeropuerto local, instruyó a sus afiliados a que informen adecuadamente sobre este problema, que afecta a todo el Beni, por ser la vía aérea la más importante en la actualidad.

Alcalde logró autorización para evaluar al personal

TRINIDAD, 16 (PRESENCIA).- El alcalde municipal Enrique Baruer logró que el Concejo Municipal le autorizara un programa de evaluación de los conocimientos del personal municipal, que pretendió ser obstatado por la oposición, incluyendo a los concejales del MNR.

La autorización fue aprobada ayer, en sesión extraordinaria, después que el presidente del Concejo, Jorge Villaverde, solicitara tal vez por unas horas el programa, señalando que no había sido aprobado por el gobierno municipal.

Los concejales de UCS, en la reunión, protestaron enérgicamente y con torpezas, defendiendo las prerrogativas que dieron tiene al alcalde para ejecutar las acciones más convenientes para el municipio.

Los concejales del MNR, que votaron por la elección de Baruer de ADN y la IU exigían, en cambio, la anulación de los exámenes por

que "fueron acompañados de actitudes de amenaza de despidos que provocó una situación de incertidumbre", entre el personal.

Pese a que el alcalde desmintió ese extremo, dejó llegarse a la votación. El concejal del MIR, Rafael Morandó apoyó la iniciativa del alcalde, por lo que (5-3), la oposición quedó derrotada.

CERVECEROS

En la misma reunión, el Concejo reafirmó el anuncio de los distribuidores de cerveza de que presentarán un recurso directo de nulidad de una resolución que exige el pago de una patente especial, por la importación de esa bebida a la ciudad.

Los cerveceros, así, obtuvieron un plazo de 30 días, adicionales al plazo de las notas de cargo que la Alcaldía les giró el mes pasado, para que, calculen, aproximadamente 500.000 dólares, que se estima es el valor de la patente de los últimos dos años, cuando estuvo en vigencia.



Alcalde de Trinidad
Enrique Baruer, alcalde de la ciudad de Trinidad, logró que el Concejo Municipal autorizara una evaluación del personal, que se realizará en forma inmediata.

SEPARACION DE COLORES
ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LEX, Tel. 320100

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA ORO
COMITE CONTRATACION ADMINISTRATIVA
SOLICITUD DE COTIZACIONES
Nº 01/90 - GPR - 368/89
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Se invita a todas las empresas especializadas nacionales, en tecnología de Procesos de Lavado de Mineral en Pilas (Heap-Leaching), a presentar sus ofertas para la realización de los siguientes trabajos a que se adjunta el Proyecto Hidrometalúrgico del Centro Minero San José EMBO.

1. PLANTAS DE LAVADO.
2. CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIALES.
3. INSTALACIONES SUELO DE TUBERIAS Y BOMBAS.
Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 18:30 p.m. del día lunes 5 de febrero de 1990, en sede "A" y "B", respectivamente.
El sobre "A" deberá contener los siguientes documentos legales:
- Registro de la Dirección de Comercio y Estudios por Archivos.
- Certificado de Matrícula Fiscal (Vigente).
- Matrícula Comercial y/o Industrial.
Poder Notario de la otorgante de representación de la firma ofertante. El sobre "B", deberá contener las cotizaciones correspondientes al pedido. Las especificaciones técnicas, deberán ser solicitadas, previo pago de Bs. 50,00, en depósito de la oficina del Edificio de Ar. Mariscal Santa Cruz Nº 1092 (Edificio La Paz) o Edificio de EMBO, calles Juven y Camacho Oruro - Bolivia.
Comité Contratación Administrativa EMBO
Oruro, 15 de mayo de 1990

Va. Ing. Humberto Mallo González
Gerente General EMBO

SE VENDE
Lavadora Gibson y secadora Kenmore capacidad Heavy Duty un año uso perfectas condiciones.
Referencias Tel. 790973 y 322156.

SE VENDE
Lavadora Gibson y secadora Kenmore capacidad Heavy Duty un año uso perfectas condiciones.
Referencias Tel. 790973 y 322156.

SE VENDE
Lavadora Gibson y secadora Kenmore capacidad Heavy Duty un año uso perfectas condiciones.
Referencias Tel. 790973 y 322156.

SE VENDE
Lavadora Gibson y secadora Kenmore capacidad Heavy Duty un año uso perfectas condiciones.
Referencias Tel. 790973 y 322156.

SE VENDE
Lavadora Gibson y secadora Kenmore capacidad Heavy Duty un año uso perfectas condiciones.
Referencias Tel. 790973 y 322156.

SE VENDE
Lavadora Gibson y secadora Kenmore capacidad Heavy Duty un año uso perfectas condiciones.
Referencias Tel. 790973 y 322156.

SE VENDE
Lavadora Gibson y secadora Kenmore capacidad Heavy Duty un año uso perfectas condiciones.
Referencias Tel. 790973 y 322156.

SE VENDE
Lavadora Gibson y secadora Kenmore capacidad Heavy Duty un año uso perfectas condiciones.
Referencias Tel. 790973 y 322156.

SE VENDE
Lavadora Gibson y secadora Kenmore capacidad Heavy Duty un año uso perfectas condiciones.
Referencias Tel. 790973 y 322156.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA ORO
COMITE CONTRATACION ADMINISTRATIVA
INVITACION PUBLICA
Nº 02/90 EMSO
Se invita a todas las firmas comerciales legalmente inscritas a presentar sus ofertas para la provisión inmediata de cajas de DINAMITA de 1.18" X 8 80%, con destino a los Mineros dependientes de Empresa Minera Subsidiaria Oro. Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 18:30 horas del día viernes 19 de enero de 1990, en las oficinas de Adquisiciones COMIBOL La Paz (Edificio Mariscal Santa Cruz Nº 1092 La Paz-Bolivia) o en Edificio COMIBOL, calles Junín y Camacho) Oruro-Bolivia.
Oruro, 15 de enero de 1990
Vo. Bo. Ing. Humberto Mallo González
Gerente General EMSO

FIRMA DE AGENTES EMBARCADORES MARITIMOS Y AEREOS

Radica en Miami solista representante cal. Preferiblemente relacionado ya con portadores.
Favor dirigirse con carácter confidencial a:
Agentes Embarcadores-
7921 S.W. 20 Street
Miami, FL 33155

Cooperativa de Telefonos Automaticos La Paz Ltda.

LICITACION PUBLICA DE COTEL

Se recuerda a las firmas legalmente inscritas en el país, para la auditoría financiera y operacional, que el plazo fijado para la entrega de propuestas indefectiblemente se cumplirá el día de enero. Las propuestas deberán entregarse al Departamento Jurídico del Instituto Nacional de Estadística y Censos hasta las 18:30 horas del miércoles en las instalaciones ubicadas en la calle 10 del edificio del Ministerio de Trabajo (Planta Baja).

La Paz, 15 de enero de 1990

EL INTERVENTOR
Lic. José Soriano Reyna

PRESENCIA
68
agencias en toda la república
servicio total

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
SOLICITUD DE COTIZACION Nº 0001/90
DINAMITA DE 1.18" x 8"
Se invita a las firmas Comerciales legalmente establecidas en el país, interesadas en la provisión de DINAMITA de 1.18" x 8" para entrega inmediata a retirar nuestras solicitudes de cotización de la Dirección de Adquisiciones, Oficina 406 del Edificio Central de COMIBOL, Avenida Mariscal Santa Cruz Nº 1092, a partir de la fecha.
La Paz, 16 de enero de 1990

COTEL
Cooperativa de Telefonos Automaticos La Paz Ltda.
A LOS USUARIOS DE LA CIUDAD SATELITE
Comunicamos a los señores usuarios con instalaciones en la Zona de Ciudad Satélite, Plan 50 desde la Calle 4 hasta la 14, Plaza Cívica y adyacentes, que nos hemos obligado a suspender el servicio telefónico los días miércoles 17 y jueves 18 del presente mes, que habíamos producido una descarga eléctrica fueron afectados nuestros cables principales.
Agradecemos su comprensión.
La Paz, 16 de enero de 1990
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

VENDO TRACTOR
KOMATSU D85A-21B 225 HP sobre Orugas. Ref. Teléfono 391385 Hrs. de oficina La Paz.

Peter Ustinov y sus personajes



Pastor Vega: "El festival de La Habana no fue decepcionante"

ZURICH (UNSA). Peter Ustinov, inglés de ascendencia rusa, se ha convertido en uno de los actores más queridos por los rusos o británicos, pero su gama de papeles constituye una verdadera revolución. "Nuestro Quijote" es un ejemplo de ello. Ustinov, que vive en Suiza, y trabajó en el cine cubano, se ha convertido en un noble francés en la monumental producción "La revolución francesa".

Ustinov que vive en Suiza, y trabajó en el cine cubano, se ha convertido en un noble francés en la monumental producción "La revolución francesa".

americanos extraños, pero, por otra parte, pocas veces se me pide que haga el papel de un noble francés. Los británicos, por lo tanto, me han dado un papel que me gusta mucho. También he acabado recientemente una película italiana en la que interpreto a un inglés en "La vuelta al mundo en 80 días" y en otras películas y a Charlie Chan".

Interpretó al conde de Mirabeau en "La revolución francesa", a un noble francés en la monumental producción "La revolución francesa".

Murió actor británico Gordon Jackson

LONDRES. (EFE). El actor británico Gordon Jackson, conocido por su actuación en la serie "Arriba y abajo", falleció el 17 de octubre de 1974, a los 50 años, tras una larga enfermedad. Jackson, que nació en 1924, fue uno de los actores más populares de la televisión británica. Su última actuación fue en la serie "Arriba y abajo".

El actor británico Gordon Jackson, conocido por su actuación en la serie "Arriba y abajo", falleció el 17 de octubre de 1974, a los 50 años, tras una larga enfermedad.

El actor británico Gordon Jackson, conocido por su actuación en la serie "Arriba y abajo", falleció el 17 de octubre de 1974, a los 50 años, tras una larga enfermedad.

El cuero, la piel de Colombia



BOGOTÁ. 16. ENL. (EFE). La industria del cuero en Colombia está experimentando un crecimiento sostenido. Los principales productores están en Bogotá, Medellín y Cali, que representan el 80 por ciento de la producción nacional.

La industria del cuero en Colombia está experimentando un crecimiento sostenido. Los principales productores están en Bogotá, Medellín y Cali, que representan el 80 por ciento de la producción nacional.

La industria del cuero en Colombia está experimentando un crecimiento sostenido. Los principales productores están en Bogotá, Medellín y Cali, que representan el 80 por ciento de la producción nacional.



La industria del cuero en Colombia está experimentando un crecimiento sostenido. Los principales productores están en Bogotá, Medellín y Cali, que representan el 80 por ciento de la producción nacional.

La industria del cuero en Colombia está experimentando un crecimiento sostenido. Los principales productores están en Bogotá, Medellín y Cali, que representan el 80 por ciento de la producción nacional.

Prohibido el mate en espectáculos públicos

MONTVIDEO. ENL. (P). El mate, un símbolo de la cultura uruguaya, está prohibido en espectáculos públicos. Esta medida se tomó para garantizar la seguridad de los espectadores.

El mate, un símbolo de la cultura uruguaya, está prohibido en espectáculos públicos. Esta medida se tomó para garantizar la seguridad de los espectadores.

El mate, un símbolo de la cultura uruguaya, está prohibido en espectáculos públicos. Esta medida se tomó para garantizar la seguridad de los espectadores.

El mate, un símbolo de la cultura uruguaya, está prohibido en espectáculos públicos. Esta medida se tomó para garantizar la seguridad de los espectadores.

El mate, un símbolo de la cultura uruguaya, está prohibido en espectáculos públicos. Esta medida se tomó para garantizar la seguridad de los espectadores.

El mate, un símbolo de la cultura uruguaya, está prohibido en espectáculos públicos. Esta medida se tomó para garantizar la seguridad de los espectadores.

Regresan al Japón después de estar 45 años en la jungla

TOKIO. 14. ENL. (EFE). Dos japoneses que fueron capturados por la guerrilla del pueblo malyayo en Malasia, regresaron a su país natal después de 45 años en la jungla. Ellos son Shiro y Shigeo, quienes fueron capturados en 1930.

Los japoneses que fueron capturados por la guerrilla del pueblo malyayo en Malasia, regresaron a su país natal después de 45 años en la jungla.

Los japoneses que fueron capturados por la guerrilla del pueblo malyayo en Malasia, regresaron a su país natal después de 45 años en la jungla.

Los japoneses que fueron capturados por la guerrilla del pueblo malyayo en Malasia, regresaron a su país natal después de 45 años en la jungla.

Los japoneses que fueron capturados por la guerrilla del pueblo malyayo en Malasia, regresaron a su país natal después de 45 años en la jungla.

Los japoneses que fueron capturados por la guerrilla del pueblo malyayo en Malasia, regresaron a su país natal después de 45 años en la jungla.

Torneo "Cándor de Plata" se iniciará el 4 de febrero

La comisión organizadora del torneo internacional de tenis "Cándor de Plata" se reunirá el 4 de febrero, en el Club de Tenis de La Paz y, al día siguiente, se iniciarán las competencias en las categorías de 14 y 16 años.

El presidente de la Asociación Deportiva de Tenis de La Paz, Vicente Calderón, informó que las comisiones presentaron informes positivos, durante la última reunión que se realizó el pasado lunes.

Las delegaciones de los diferentes países que intervienen en el certamen llegarán el día 3, procedentes de Santiago de Chile.

Se estima en más de 60 el número de deportistas que podrán llegar, aunque una cantidad exacta se conocerá en la última semana de enero, en comunicación directa con la COSAT.

Actualmente, los deportistas se encuentran en Montevideo, Uruguay, y la próxima semana pasarán a la Argentina.

Volibol realizará elecciones el lunes

El presidente de la Asociación Deportiva de Voleibol de La Paz, José Laquinta, confirmó para el lunes las elecciones, en las que se presentará para ir a la reelección central, para designar las comisiones rectoras de los informes de la gestión 1989.

La reunión del lunes se tornó agria, por la pugna que promueven los clubes en favor de sus candidatos. Una mayoría hizo conocer que se presentará para ir a la reelección, frente a José Balderama, otro de los candidatos.

Laquinta continúa brindando su domicilio para la concentración de la prospección, que a partir de la próxima semana continuará únicamente con 14 jugadores.



Volibol

A partir del próximo día 24 trabajarán únicamente 14 jugadores, hasta el fin del campeonato sudamericano de voleibol juvenil, que se escenificará en el coloso Ciudad de La Paz.

En Santa Cruz Semifinales del nacional de ajedrez

Raidistas de Yacuiba en gira por todo el país

SANTA CRUZ, 16 (PRENSA). Daniel Blaz, Ramírez y Hernán Pérez, destacados raidistas oriundos de Yacuiba, frontera boliviano-argentina, llegaron hoy aquí tras recorrer buena parte del país en bicicleta, para participar en el campeonato nacional de ciclismo que se celebrará en la ciudad patagónica.

Los dos deportistas salieron el 10 de diciembre del año pasado de Yacuiba, cumpliendo el siguiente recorrido: Tarija, Santa Cruz, Oruro, La Paz, Cochabamba y La Paz.

De esta ciudad, viajarán directamente a Yacuiba por los polvorientos caminos de sur de este departamento.

Los dos ciclistas, al estar ya en el último día de su viaje y aseguraron que arribarán a Yacuiba sin dificultades.



Tenis

Alvaro Sánchez y Cecilia Anquero, principales exponentes del tenis infanto-juvenil, en el circuito COSAT que se desarrolla actualmente en Montevideo, Uruguay.

Nacional infantil de fútbol

18 jugadores integran plantel de San Ignacio

La Asociación de Fútbol de La Paz inscribió ayer la nómina de 18 jugadores, para el campeonato nacional infantil que se iniciará el próximo domingo en Potosí.

El plantel de San Ignacio, que se inscribió ayer, está integrado por el dirigente Mario Tejedor, del club San Ignacio, y los jugadores: Antonio Vargas; D.T., Carlos Soliz; ayudante, Hans Soliz; entrenador, Segundo Mamani; y médico, Dr. Felipe Lugones.

La nómina de jugadores es la siguiente: Carlos Ardaya, Martín Tejedor, Sergio Morales, Rodrigo Tavera, Rafael Castro, Pablo Castro, Cristian Tórrez, Luis Rivera, Luis Fernando Tórrez, Gionani Franco, Leonardo de Alencar, Santiago Davila, Luis Felipe Lugones, Nómulo Quintana, A. Mirón, Antonio Martínez, Richard Molinero y José Antonio Rocha.

La delegación viajará esta noche a las primeras horas de la mañana de buses, y llegará mañana en las primeras horas a Potosí, donde se ha proyectado realizar una serie de entrenamientos en el estadio San Clemente, que será inaugurado precisamente con el campeonato nacional infantil.

El consejo central de la Asociación de Fútbol de La Paz expresó sus mejores deseos al campión potosino, que alternará frente a calificados rivales en el torneo que se avizora.



Fútbol infantil

La acción corresponde al encuentro de despedida del campión potosino de fútbol infantil San Ignacio, que esta noche viajó rumbo a Potosí.

Nápoli arriesgará posición de líder

MILAN, 16 (AP). La casa del Nápoli continuará mañana, en que se jugará la 20ma. fecha del campeonato italiano, a arriesgar la posición de líder.

Nápoli llegó a tener cuatro puntos de ventaja sobre su principal rival, el Inter, pero los rivales de poca monta y el internacional se le acercó a poca medida.

El domingo el Nápoli empató 2-2 con el Inter, después de ganar algunos a los 86 y 91 minutos.

"En cualquier momento podemos desahogar de la punta", comentó el alemán Luthar Müller, entrenador del Nápoli, "pero los partidos internacionales son más difíciles que nosotros a corto plazo", afirmó el técnico del Nápoli Alberto Rigon.

Inter visita mañana al Lecce, que no ha perdido en los últimos tres partidos, pero en Sanpiero, que marcha tercero a dos puntos del líder.

Pese a que probablemente juegue sin el arquero titular, el Inter jugará con ventaja.

Maradona tiene modestias en una redilla y no entró esta semana. Esto no impidió que el delantero argentino, que juega en el Inter, se acercó al segundo con un centro.

Maradona está muy mal físicamente y atravesado por un mal momento, pero sus estadísticas son buenas. El delantero argentino, que juega en el Inter, se acercó al segundo con un centro.

"Maradona puede ser decisivo incluso en un minuto", comentó el entrenador del Nápoli, Carlo Caracciolo.

Sancoraga recibió al Nápoli y mantuvo la ventaja con el Inter. Gianluigi Viali, que entró lesionado, no obstante, ha pasado desapercibido gracias al buen momento de los jugadores del Nápoli, que en los últimos tres partidos.

Milán, que está a tres puntos del Nápoli con un partido menos, visitará al Atalanta, el mejor de los equipos de provincia.

Higuaita aplazó viaje a Uruguay

BOGOTÁ, 16 (AP). El guardavalleo de la Selección Nacional de Fútbol, Higuaita, aplazó su viaje a Uruguay para recibir el premio al mejor jugador del fútbol en Sudamérica, para asistir a la entrega del trofeo al "Jugador del Año" en Colombia.

Higuaita figuró tercero en la encuesta de la FIFA, primer entre los jugadores de la Selección Nacional de Fútbol de Colombia, como el deportista del año.

Las expectativas aumentaron de Higuaita, quien fue el jugador más votado en la encuesta de la FIFA, primer entre los jugadores de Colombia para el mundial de Italia.

Higuaita además tuvo un "buen momento" en la Copa Topol, torneo que se celebró en Bogotá, y se trasladará mañana a Montevideo y el jueves a Uruguay para recibir el premio.

Higuaita se trasladará mañana a Montevideo y el jueves a Uruguay para recibir el premio al mejor jugador del fútbol en Sudamérica, para asistir a la entrega del trofeo al "Jugador del Año" en Colombia.

La Federación Colombiana de Fútbol informó de otra parte que Higuaita fue invitado por el equipo Flamengo de Brasil para formar el equipo de fútbol de Colombia para el mundial de Italia.

Higuaita se trasladará mañana a Montevideo y el jueves a Uruguay para recibir el premio al mejor jugador del fútbol en Sudamérica, para asistir a la entrega del trofeo al "Jugador del Año" en Colombia.

Higuaita se trasladará mañana a Montevideo y el jueves a Uruguay para recibir el premio al mejor jugador del fútbol en Sudamérica, para asistir a la entrega del trofeo al "Jugador del Año" en Colombia.

Higuaita se trasladará mañana a Montevideo y el jueves a Uruguay para recibir el premio al mejor jugador del fútbol en Sudamérica, para asistir a la entrega del trofeo al "Jugador del Año" en Colombia.



Atlético Tachira

En acción, los jugadores del club Atlético Tachira de Venezuela frente a Boca de Brasil en un partido amistoso. Los jugadores de Atlético Tachira son: Muriel y Pepe Gómez, organizadores del campeonato (Fotografía AP).

3 días para que sea suyo



Un automóvil CHEVROLET o Buick, model 80 de 1970 para BOLIVIANA.



Un llave de terreno, 100 mil en urbanización "EL KENNEDY", con agua, luz y alcantarillado.



Una motocicleta JAWA, 500 cc. de TELLSISTEMA BOLIVIANO.

Un pasaje LA PAZ, MIAMI LA PAZ de:



Un pasaje LA PAZ - LIMA - LA PAZ de:

AeroPeru

o cualquiera de estos otros regalos

40 Días liberos de almorzar en casa. \$10.000.

Cuando pasamos de la cocina a la cocina.

LIBEROS al día cuando son propietarios por el hogar.

LIBEROS al día cuando son propietarios por el hogar.

LIBEROS al día cuando son propietarios por el hogar.

LIBEROS al día cuando son propietarios por el hogar.

LIBEROS al día cuando son propietarios por el hogar.

LIBEROS al día cuando son propietarios por el hogar.

LIBEROS al día cuando son propietarios por el hogar.

LIBEROS al día cuando son propietarios por el hogar.

LIBEROS al día cuando son propietarios por el hogar.

LIBEROS al día cuando son propietarios por el hogar.

LIBEROS al día cuando son propietarios por el hogar.

LIBEROS al día cuando son propietarios por el hogar.

deportiva

La Paz, Bolivia, miércoles 17 de enero de 1990

RESPONSABLE: Julio D. Lazarte L.



El Juvenil descendido de Chaco Perdomo jugará, esta tarde, su primer partido por el descenso contra el equipo de Alacocha. El equipo descendido a las 16:00.

Chaco-CAR en el primer lance

Cotejo se iniciará a hrs. 16:00 en el "Siles"

Por el descenso indirecto

Copa "Jorge Carrasco V."

Oriente-Litoral, hoy desde las 20:30, en Santa Cruz

En Cochabamba

E. Happ recibe a la "U" en el "Capriles"

Arbitros

FIFA eliminó a Luis Barrancos

En Tarija

A. Tolay renunció a la presidencia de Cición



Eliminado Luis Barrancos, jugador de la FIFA.



No jugará la Copa Libertadores. El jugador de la FIFA, Barrancos, no jugará en la Copa Libertadores.

PRESENCIA

Ya están empacutados los regalos que le entregaremos el 20 de enero.

El problema más preocupante de la crisis, la recesión que estamos viviendo porque la gente está limitada. "En mi línea de negocio legalmente establecido, los ambulantes, los famosos vendedores ambulantes, hacen difícil competirlos, lidiando el comercio legalmente establecido."

Deutsch - Bolivianische Industrie- und Handelskammer
Cámara de Comercio e Industria Boliviana Alemana

v. Villazón 1966, Casilla 2722
Paz, Bolivia. Teléfonos: 327596 -
707166. Telex: 2208 dalka bv
Telefax: (05912) 36157

Oficina Santa Cruz
Calle Republicanas 438
Santa Cruz, Teléfono: (033) 345
Representante: Sr. Iván de Dorado

1. Privatización, Eutanasia y Inocuidad.
2. Estructuras jerárquicas. Atención para negocios.
3. La Herencia de Uruguay (Programa para todos)
4. Emancipación y protección al Medio Ambiente.
5. Europa sin fronteras - La estructura mundial después de 1992.

[illegible][illegible]

terinas encaminadas a corregir actitudes de pasividad que convertíanlos acuerdos internacionales vinculados al libre tránsito y otras que aseguraban el bienestar de la zona. En consecuencia, los señores también han visto en la prestación de servicios de transporte y de alojamiento, en las actividades de intercambio del difuntor semanalmente el momento del cambio sobre Londres, París, Nueva York y otros mercados, así como las cotizaciones de materias.

La participación de los representantes de la Cámara en eventos internacionales fueron significativos en la interrelación en la IV Conferencia Comercial Interamericana, celebrada en la ciudad de Bogotá, Colombia, la propuesta de Bogotá para la creación de una Cámara de Economía Americana, que favorece el intercambio económico del continente americano, y la participación de la Cámara en algunas reuniones con sus conconferencias técnicas, como en el

[illegible]

En: *Ensayos de la Academia*. Lima: por el autor, 1960.

En la de la cual y comprendiéndose a tener a cargo este asunto, por todos los medios posibles se han procurado, imitando la presente acta en la ciudad de La Puz a 14 enero de 1890.

CNCB
CONSEJO NACIONAL DE
CAMARAS BINACIONALES

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

por la brillante actividad que desempeña
en favor de sus asociados,
aureando éxitos y prosperidad.

Hace llegar
su más cordial saludo a la
**CAMARA NACIONAL
DE COMERCIO**
al cumplir 100 años
de constante trabajo en bien
del comercio nacional.

La Paz, enero de 1990

10

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

*Congratula a la
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO
por sus 100 años de fecunda labor
en bien del comercio nacional.*

La Paz, enero de 1990

CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS
Afiliada a la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA)

Afiliada a la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA).

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

En el centenario de su fundación

Augurándole mayores éxitos en su permanente labor de impulsar el desarrollo económico del País a través del fomento y defensa de la actividad comercial legalmente establecida.

La Paz, enero de 1990

Acta de Fundación de la Cámara de Comercio

Los primeros años de la Cámara

por Juan Carlos Marañón

La Cámara de Comercio nació el 14 de enero de 1860, cuando se asociaron comerciantes, industriales y banqueros de la ciudad de La Paz para fundar la Cámara de Comercio de La Paz que posteriormente se elevó a la categoría de Cámara Nacional de Comercio. Entre los fundadores se incorporaron las familias de Santa Cruz, Riberalta, Trinidad y Tarjila; después

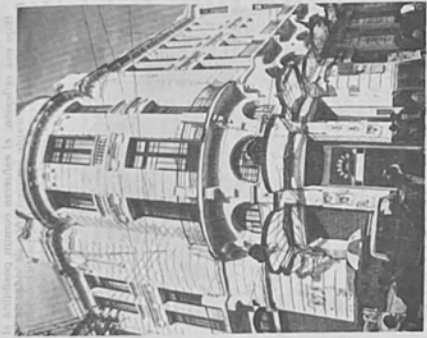
se integraron el resto de las cámaras de la República. Entre los fundadores de esta institución se destacan empresarios como Ventura Parfán, primer presidente de la institución; Ignacio Calderón, segundo presidente; y Fernando Guachalla, candidato electo a la Presidencia de la República en 1906, y otros como el ingeniero Guillermo Gutiérrez, que destacó en la actividad política y diplomática del país.

Los primeros socios de esta entidad, según su acta constitutiva, fueron: Cía. de Comercio y Fomento, Cía. Central Nacional, Banco Nacional de Bolivia, Birger Máximo, Brockmann y Cía. C., Castagne P., Chinel Hipotecario de Bolivia, Cusicanqui Fermin, Chinel Jorge, Parfán y Cía. V., Gerdes y Cía. Federico, Goy, Cía. Reincke y Cía. Roberto, Ribero y Cía., Richer y Otto, Shultze Ernst y Cía., y Summenmann y Cía. C.

Así, esta entidad nace en la época en que Bolivia "no había restañado aún las heridas de la injusta contienda bélica del Pacífico; y se debatía en estuertas condiciones económicas, políticas y sociales", afirmó Bené Candia Navarro, gerente general, en su discurso de inauguración del edificio de la Cámara Nacional de Comercio (22 de enero de 1860). En ese momento, la institución agregó: "Sembraron un germen, fecundo en principios y objetivos, que, recogido después por las futuras generaciones del continente de la América, fue convertido en sólida doctrina que inspira las acciones de la institución".

En la acta de fundación se destaca que la institución se funda en sentido de "trabajar activamente a favor de los intereses del comercio y de las industrias en armonía con las conveniencias generales del país".

Esta posición es ratificada en una reflexión del entonces abogado de la Cámara, Fernando Guachalla, al establecerlo entre los que impulsaron la creación de esa fuerza ayer aisladas y sin más



rumbo, que el de su interés privado, constituyen la comercial de esta ciudad, lo que ha de levantarse el porvenir de la ciudad, lo que ha de levantarse el porvenir de la ciudad, lo que ha de levantarse el porvenir de la ciudad.

Advertir, sin embargo, que "el éxito de una empresa, o pequeño, o pequeño, dependerá principalmente del esfuerzo común, poderosas palabras de todos los grupos".

100 años

Nos adherimos con orgullo al CENTENARIO de la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO con nuestros mejores deseos que su labor permanente de impulsar el desarrollo económico del País, sea siempre coronada por el éxito.



Specialist Services International Ltd.
Foreign Trade Supervision Division
Supervisión del Comercio Exterior



Los nuevos elementos, tanto centrales como arquitectónicos, ubicados en la zona sur de la ciudad de La Paz. Con ellos vienen configurados verdaderos pasatiempos

FALTA DE SEGURIDAD
Uno de los aspectos negativos del comercio establecido, es la falta de seguridad en las transacciones, principalmente en las zonas populares no se abastecen para ofrecer seguridad al comerciante, además de no contar con sus equipos para controlar a los delincuentes que se aprovechan de las zonas populares a estas horas de la noche.

En estos modernos locales también se confrontan problemas como la falta de seguridad en las transacciones, principalmente en las zonas populares no se abastecen para ofrecer seguridad al comerciante, además de no contar con sus equipos para controlar a los delincuentes que se aprovechan de las zonas populares a estas horas de la noche.

En estos modernos locales también se confrontan problemas como la falta de seguridad en las transacciones, principalmente en las zonas populares no se abastecen para ofrecer seguridad al comerciante, además de no contar con sus equipos para controlar a los delincuentes que se aprovechan de las zonas populares a estas horas de la noche.

Librería - Papelería - Editorial
GISBERT y CIA S.A.



Se adhiere a los actos conmemorativos en homenaje al centenario de la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

La Paz, 17 de enero de 1960

transmiso, y que da lugar a que la gente ni siquiera se percata de la existencia de ese comercio.

FALTA DE SEGURIDAD
Uno de los aspectos negativos del comercio establecido, es la falta de seguridad en las transacciones, principalmente en las zonas populares no se abastecen para ofrecer seguridad al comerciante, además de no contar con sus equipos para controlar a los delincuentes que se aprovechan de las zonas populares a estas horas de la noche.

En estos modernos locales también se confrontan problemas como la falta de seguridad en las transacciones, principalmente en las zonas populares no se abastecen para ofrecer seguridad al comerciante, además de no contar con sus equipos para controlar a los delincuentes que se aprovechan de las zonas populares a estas horas de la noche.

En estos modernos locales también se confrontan problemas como la falta de seguridad en las transacciones, principalmente en las zonas populares no se abastecen para ofrecer seguridad al comerciante, además de no contar con sus equipos para controlar a los delincuentes que se aprovechan de las zonas populares a estas horas de la noche.

En estos modernos locales también se confrontan problemas como la falta de seguridad en las transacciones, principalmente en las zonas populares no se abastecen para ofrecer seguridad al comerciante, además de no contar con sus equipos para controlar a los delincuentes que se aprovechan de las zonas populares a estas horas de la noche.

En estos modernos locales también se confrontan problemas como la falta de seguridad en las transacciones, principalmente en las zonas populares no se abastecen para ofrecer seguridad al comerciante, además de no contar con sus equipos para controlar a los delincuentes que se aprovechan de las zonas populares a estas horas de la noche.

En estos modernos locales también se confrontan problemas como la falta de seguridad en las transacciones, principalmente en las zonas populares no se abastecen para ofrecer seguridad al comerciante, además de no contar con sus equipos para controlar a los delincuentes que se aprovechan de las zonas populares a estas horas de la noche.

En estos modernos locales también se confrontan problemas como la falta de seguridad en las transacciones, principalmente en las zonas populares no se abastecen para ofrecer seguridad al comerciante, además de no contar con sus equipos para controlar a los delincuentes que se aprovechan de las zonas populares a estas horas de la noche.



LA CAMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO E INDUSTRIA EN BOLIVIA

Expresa su efusiva felicitación a la **Cámara Nacional de Comercio**, en oportunidad de cumplir un siglo de eficaz y positiva labor para el sector y el País, haciendo llegar sus mejores augurios para sus actividades en el futuro.

La Paz, 17 de enero de 1960



René Candia:

"La integración es un concepto muy arraigado"

Comenta que los miembros de la Cámara buscan acomodarse a las exigencias de los cambios presentados por el mundo, pero que el empresario peruano es una unidad que se ve solo por sus legítimas intereses privados, algo que está conectado a todo un

los miembros económicos están cobrando mayor

destaca como punto principal de la posición de la Cámara Nacional de Comercio, en el proceso de integración y cooperación externa debe definir su participación y su presencia latinoamericana o una presencia mundial en sus relaciones, como por ejemplo, con la Comunidad Económica Europea o con los países de América Latina.

Esas es, afirma: un concepto que lo tenemos muy fuertemente arraigado porque esa posición plantea responsabilidades grandes como la participación en el desarrollo de la economía peruana. Explica que en la declaración de Calajalag se ha establecido un diagnóstico concreto de esa posición donde se destaca por ejemplo, la escasa participación de la empresa privada en el proceso de integración, pero que el empresario peruano debe estar preparado para establecer la participación más activa y dinámica de los agentes económicos para realizar los procesos de integración que se establecen. Entonces, agrega que los agentes económicos deben tener una visión de esos objetivos, afirma, empiezan desde la información que no solo es importante en el ámbito de las empresas sino que también es importante en el ámbito de la economía de cada país ya que cada país tiene que estar preparado para el comercio internacional. Así considera que el intercambio de información será un buen elemento de julio para que cada organización privada haga, en sus respectivas actividades, observaciones y hasta críticas constructivas.

Opina que hay una tendencia de apertura en las empresas, pero que el empresario peruano debe estar preparado para el comercio internacional. Así considera que el intercambio de información será un buen elemento de julio para que cada organización privada haga, en sus respectivas actividades, observaciones y hasta críticas constructivas.



PACHECO & CIA. S.A.

PRODUCTOS HORNIMANS

Rinde su homenaje a la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO en su CENTENARIO

La Paz, enero de 1990

La integración es un concepto muy arraigado, afirma el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, René Candia, en un discurso pronunciado en la ciudad de Calajalag, México, durante el primer congreso de integración y cooperación externa de los países latinoamericanos. Candia destacó que la integración económica es un proceso que debe ser planificado y que requiere de una participación activa de todos los agentes económicos. Enfatizó que la Cámara Nacional de Comercio tiene el deber de representar los intereses de la empresa privada y de promover su participación en el proceso de integración. También mencionó que la integración económica es un concepto que ha evolucionado a lo largo del tiempo y que hoy en día implica no solo el intercambio de bienes y servicios, sino también el intercambio de información y tecnología.

El sector empresarial privado recibió un reto en el año 1990, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, René Candia, en un discurso pronunciado en la ciudad de Calajalag, México, durante el primer congreso de integración y cooperación externa de los países latinoamericanos. Candia destacó que el sector empresarial privado debe estar preparado para enfrentar los desafíos de la integración económica. También mencionó que la Cámara Nacional de Comercio tiene el deber de representar los intereses de la empresa privada y de promover su participación en el proceso de integración.

OPTICA VISCARRA

Saluda a la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO en sus 100 años de vida, augurándole éxitos en los próximos 100 años. Santa Cruz, enero de 1990

CASA JERUSALEM

Con más de 30 años de servicio

La Casa de las mejores marcas, ofrece electrodomésticos en general con precios y calidad competitivos.

Se adhiere al CENTENARIO de la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO y le desea otros 100 de servicio y cooperación. Santa Cruz, enero de 1990

El sector empresarial privado recibió un reto en el año 1990, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, René Candia, en un discurso pronunciado en la ciudad de Calajalag, México, durante el primer congreso de integración y cooperación externa de los países latinoamericanos. Candia destacó que el sector empresarial privado debe estar preparado para enfrentar los desafíos de la integración económica. También mencionó que la Cámara Nacional de Comercio tiene el deber de representar los intereses de la empresa privada y de promover su participación en el proceso de integración.

El sector empresarial privado recibió un reto en el año 1990, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, René Candia, en un discurso pronunciado en la ciudad de Calajalag, México, durante el primer congreso de integración y cooperación externa de los países latinoamericanos. Candia destacó que el sector empresarial privado debe estar preparado para enfrentar los desafíos de la integración económica. También mencionó que la Cámara Nacional de Comercio tiene el deber de representar los intereses de la empresa privada y de promover su participación en el proceso de integración.

CAMARA DE COMERCIO DE CHUQUISACA

en homenaje a la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO cuya tarea Centenaria se refleja en un amplio historial de servicio permanente a la Nación



SUCRE, enero de 1990

14 - enero - 1890 14 - enero - 1990

'El comercio es el pilar de los servicios

Por Rolando Garvitz M.

El comercio es el pilar de los servicios al productor, y dejó de ser visto, por el gobierno, en forma propositiva, pues para nosotros no puede haber producción si no hay un servicio moderno, eficiente y eficiente. Se destaca la urgencia de que los organismos empresariales procedan a una investigación de aquellas áreas que, en el ámbito de los servicios, presentan notorias deficiencias, a objeto de proporcionar soluciones en proyectos con asistencia a privados.

La inversión moderna y dinámica de la subregión en la economía mundial, presenta un amplio espectro de oportunidades, entre las cuales se destacan: el desarrollo de actividades productivas, con la participación tecnológica y financiera de inversionistas extrarregionales.

Para fortalecer la producción subregional o nacional, se deben examinar cuidadosamente los factores que influyen en su desarrollo.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.



• El ministro de Industria y Comercio afirma que el contrabando no es causa sino efecto de los males de la economía

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

MENSAJE DE SALUTACION

Al conmemorarse hoy, 14 de enero de 1990, el Centenario de la fundación de la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, el MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO expresa su adhesión a esta fecha en que una benemérita Institución nacional celebra los CIENT AÑOS de una existencia fecunda orientada íntegramente al servicio del País.

En esta fecha de grata recordación, el MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO cumple con destacar la prolongada estabilidad institucional de una entidad rectora del comercio nacional que, con esfuerzo, visión de futuro y patriotismo innegable, ha contribuido no solamente a la apertura y promoción de nuestra actividad mercantil sino al desarrollo de la comunidad boliviana.

El MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO hace votos porque ese ejemplo de cien años de actividad de la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, sea proyectado hacia el crecimiento económico con estabilidad, generación de empleo, desarrollo social, democracia y concertación entre los bolivianos en torno a objetivos nacionales.

Lic. Guido Céspedes Argandoña
MINISTRO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

El comercio es el pilar de los servicios al productor, y dejó de ser visto, por el gobierno, en forma propositiva, pues para nosotros no puede haber producción si no hay un servicio moderno, eficiente y eficiente. Se destaca la urgencia de que los organismos empresariales procedan a una investigación de aquellas áreas que, en el ámbito de los servicios, presentan notorias deficiencias, a objeto de proporcionar soluciones en proyectos con asistencia a privados.

La inversión moderna y dinámica de la subregión en la economía mundial, presenta un amplio espectro de oportunidades, entre las cuales se destacan: el desarrollo de actividades productivas, con la participación tecnológica y financiera de inversionistas extrarregionales.

Para fortalecer la producción subregional o nacional, se deben examinar cuidadosamente los factores que influyen en su desarrollo.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.



El presidente de la República, Jaime Paz, comparte con miembros de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo.

La liberalización de las corrientes comerciales internacionales, resultaría insuficiente si no se atiende un número de factores que influyen en las variables macroeconómicas, como la monetaria y cambiaria, que es donde se generan obstáculos y distorsiones que impiden o retardan el perfeccionamiento del desarrollo.

Esta armonización debería configurar un marco de estabilidad económica, que comprenda políticas de ajuste estructural, eliminando factores inflacionarios, así como la armonización de las cuentas de comercio exterior, estableciendo un sistema tributario que responda a los objetivos del desarrollo, estabilidad de precios, acceso a las fuentes de crédito y participación de los inversionistas en el desarrollo de la actividad económica, contribuyendo al bienestar de la población.

El logro de los niveles aceptables de competitividad depende, entre otros factores, de la armonización de las políticas económicas, como la monetaria y cambiaria, que es donde se generan obstáculos y distorsiones que impiden o retardan el perfeccionamiento del desarrollo.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

En esta materia, el rol del Estado es fundamental, ya que la representación asumen el papel protagonista en las actividades económicas de la subregión. El Estado debe intervenir en el área de la armonización de políticas.

Nuestro homenaje a la



Ayacucho 284, Telfs. 340653 - 321860

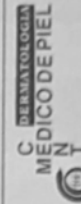
COMPANIA SANJINES LTDA.

Julio E. Sanjinés C.

Edif. Cámara Nat. de Comercio, piso 8, of. 809

Telfs. 371409 - 348441

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO en su Centenario de servicio a Bolivia



Dr. Johnny de la Riva Guzmán

Edif. Cámara Nat. de Comercio, piso 8, of. 370315

IMPORTADORA Selvic S.A.

MATERIAL MEDICO QUIRURGICO

Edif. Cámara Nat. de Comercio, IP 080

Teléfono 370129



Ing. David Lozano C.

Edif. Cámara Nat. de Comercio, Of. 712, Tel. 370308

La Paz - Bolivia

OCHIAI HNOS. LTDA.

Edif. Cámara de Comercio, Telf. 370371 - 327138

La Paz - Bolivia

